

UNIDAD Y LUCHA



N°108

NOV-DICIEMBRE 1987

ORGANO DEL COMITE CENTRAL - PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

¡Feliz año 1988!

QUERIDOS COMPAÑEROS:

Estamos cerrando una difícil jornada de lucha y nos aprestamos a enfrentar nuevas batallas con renovadas fuerzas y justificado optimismo.

El retorno al país de nuestro Secretario General ha sido un durísimo golpe a la dictadura y constituye un acto de valentía que refrenda la voluntad de los socialistas de asumir los riesgos que sean necesarios para reconquistar la democracia y establecer la justicia en Chile.

Esa misma decisión ha concitado el creciente respaldo popular a nuestra línea combativa y unitaria, que nos ha deparado valiosos triunfos en los frentes sindical, de pobladores y profesionales y muy en especial en el plano juvenil, permitiéndonos jugar un rol protagónico en la constitución de la Izquierda Unida y en el estímulo a la unidad de los socialistas.

Asumimos esta mayor influencia y prestigio del Partido con modestia y conscientes de la responsabilidad que tenemos ante el futuro próximo.

En el curso de 1987 el movimiento popular fue superando el reflujo que nos afectó a partir del Paro Nacional de julio del año pasado. Nos enfrentamos ahora a una situación en que las fuerzas democráticas están impelidas a derrotar el plan pinochetista de perpetuación del régimen.

Sobre el Partido Socialista están depositadas las esperanzas de millones de nuestros compatriotas.

¡A esa confianza responderemos fortaleciendo la Izquierda Unida!

¡A esa confianza responderemos logrando la unidad de acción de todas las fuerzas opositoras para derrotar a Pinochet!

¡Unidad y Lucha!

¡Feliz año 1988!

Manuel Almeyda
Subsecretario General del
Partido Socialista de Chile

Asamblea de la Civilidad llamó a COORDINAR LOS COMITES POR ELECCIONES LIBRES

Manuel Bustos, presidente del CNT, y Juan Luis González, presidente de la Asamblea de la Civilidad, fueron los oradores de la multitudinaria concentración del Parque O'Higgins del 19 de noviembre.

Ambos coincidieron en la urgencia de alcanzar un acuerdo opositor para bloquear la perpetuación del régimen. Y ese acuerdo es principal responsabilidad de los partidos.

Dijo Bustos: "Vemos con gran preocupación cómo el país se acerca a grandes definiciones y los partidos políticos siguen discutiendo sin ponerse de acuerdo. Queremos hacer una vez más un llamado a la generosidad de los partidos e insistir en la imperiosa urgencia de que el conjunto de la oposición democrática se una y presente al país una alternativa real, entendible y sencilla, antes de que sea demasiado tarde".

El Dr. González planteó un desafío: "Nosotros contraemos desde ya el compromiso, incluso el de postergar muchas de nuestras justas reivindicaciones, si hoy todos los partidos políticos democráticos hacen por su parte, el supremo esfuerzo de acuerdo y de unidad para derrotar definitivamente al régimen autoritario y sus secuelas. Sin unidad y concertación no es posible mantener y fortalecer la movilización social y la expresión política que nos dé fuerza para enfrentar al dictador y derrotarlo. Sin unidad no podremos mantener movilizado a nuestro pueblo y ello es, en úl-

timo término, lo que puede impedir los intentos de perpetuación del régimen dictatorial".

En materia de puntos para ese acuerdo opositor, los presidentes del CNT y de la AC se complementaron.

Planteó Bustos: "Nosotros insistimos en elecciones abiertas, libres y competitivas. Sin embargo, si ello no fuera posible y se nos obligara a otras definiciones, desde ya le decimos NO a Pinochet".

Y el Dr. Juan Luis González planteó: "Proponemos al pueblo de Chile la integración de una coordinación común entre la Asamblea de la Civilidad y todos los Comités que buscan conquistar las elecciones libres... Proponemos pues que esta coordinación sea el instrumento que diseñe la campaña por las elecciones libres y la inscripción en los registros electorales y mantenga con toda su fuerza los contenidos de la Demanda de Chile".

Una propuesta clara, sencilla, viable, que no entorpece la actuación de los diferentes Comités o Comandos por Elecciones Libres. Es una demanda seria de los referentes sociales más representativos y activos del pueblo chileno.

El Partido Socialista y la Izquierda Unida apoyaron de inmediato el llamado del CNT y la AC. Es preciso derribar las resistencias al acuerdo que existen en otros conglomerados políticos opositores.



Histórico alegato de Almeyda en defensa de la libertad de pensamiento y del marxismo

MASIVA CELEBRACION DE LOS 52 AÑOS DE LA JS

EL PLEBISCITO DE 1988

Chile se encamina hacia momentos decisivos. El intento de legitimación plebiscitaria de Pinochet y de la institucionalidad antidemocrática definida en la Constitución de 1980 coloca al pueblo y a las fuerzas democráticas ante un desafío de profundas consecuencias históricas. Es un hecho que la forma en que se resuelva la pugna entre las fuerzas reaccionarias y la mayoría democrática del país en esa coyuntura determinará el curso de la lucha política durante varios años.

Si Pinochet es capaz de imponerse plebiscitariamente, en medio de débiles denuncias del fraude y de un pueblo escasamente movilizado —como ocurrió en 1980—, la lucha por la recuperación democrática habrá sufrido un serio revés, y seguramente nos veremos sumidos en un prolongado reflujo político del movimiento popular. Si, por el contrario, la oposición es capaz de derrotar el intento de legitimación electoral del dictador, desatando a partir de ese instante una situación de ingobernabilidad generalizada, habremos sido capaces de colocar a nuestro pueblo a las puertas de la democracia.

En el plebiscito del 88 son posibles las dos perspectivas anteriores, por cuanto aquel es expresión tanto de la fuerza como de la debilidad de Pinochet y su régimen. Es expresión de su fuerza en tanto el dictador ha logrado resistir las intensas ofensivas democráticas del 83 al 86, imponiendo finalmente como escenario de medición de fuerzas la "consulta" que contempla su Constitución. Pero a su vez el plebiscito es signo de su debilidad en la medida que demuestra el agotamiento de las formas salvajes de autoafirmación del régimen y la necesidad de buscar, a través de un remedo de expresión de la soberanía popular, un reconocimiento mínimo para seguir gobernando.

El curso político seguido por el pinochetismo demuestra que se ha llegado a un punto en que los intereses permanentes de las clases dominantes y el imperialismo en nuestro país no están a buen resguardo si continúan administrados por un mando político sustentado sólo en la fuerza de las armas y dirigido por la voluntad arbitraria del dictador. El próximo plebiscito, por tanto, surge como expresión de la necesidad de la burguesía financiera y monopólica y del capital transnacional de construir nuevas bases de legitimidad política para dar continuidad a su dominación clasista.

Atendiendo a tales causas, es obvio que el plebiscito a que se apresta Pinochet constituye una ineludible concesión de su parte, que lo obliga a una medición de fuerzas en un terreno que por definición le es desfavorable: el de la expresión de la voluntad popular en dimensiones masivas. Así lo demuestra el absoluto dominio opositor en las elecciones sindicales, en los colegios profesionales y en las universidades —donde las candidaturas derechistas ni siquiera se atreven a presentarse como partidarias del actual régimen—, lo que deja en evidencia que en el terreno electoral Pinochet carece de la más mínima viabilidad.

En un plebiscito limpio Pinochet pierde. Ese es un dato indiscutible. Por lo tanto, para "ganar" el dictador se ve obligado a torcer y trapear, a través de todo tipo de maniobras ilícitas, la voluntad soberana del pueblo. Y esta fórmula —que ya se está implementado— también puede conducir a una derrota aplastante y definitiva de los planes de perpetuación del tirano, si se topa con un pueblo consciente, organizado y movilizado y dispuesto a manifestar su indignación ante el fraude hasta provocar la renuncia y caída del dictador.

El camino hacia la conquista de la democracia —que ha de expresarse en la realización de Elecciones Libres— tiene un hito

fundamental en el plebiscito de 1988. La gran tarea de la oposición es convertir el escenario pasivo del plebiscito pinochetista en una gran batalla de masas contra la dictadura y por la salida de Pinochet. Como lo señaló el Pleno del CC del PS de julio pasado, ante la evidencia del fraude será posible concertar a todas las fuerzas sociales y políticas sanas del país tras una opción de ruptura o desborde institucional. En ese momento y con esas condiciones podrá darse dimensión realmente generalizada a la desobediencia civil, abriendo así paso al levantamiento democrático nacional de masas como la vía de salida a la crisis de la dictadura pinochetista.

Tal es el eje ordenador de la táctica que debe seguir el movimiento popular e los próximos meses, la que naturalmente encierra serios desafíos, tanto en la fase de presión sobre el escenario electoral que está montando la dictadura, como en la etapa posterior de levantamiento nacional por la democracia y Elecciones Libres.

El diseño planteado determina ciertas tareas centrales a las fuerzas opositoras, en dos direcciones convergentes en la creación de las mejores condiciones para enfrentar la batalla del plebiscito. Por un lado, se deben llevar adelante todas las iniciativas que favorezcan el control popular y democrático del plebiscito, como la inscripción electoral masiva, la constante denuncia de la campaña demagógica de Pinochet, la creación de formas de fiscalización multitudinaria de las votaciones y escrutinios etc. Y por otro lado, elevar la movilización social con el fin de llegar al plebiscito con un pueblo de pie y en lucha, en condiciones orgánicas y anímicas de dar una gran batalla por la democracia, la que deberá ser mucho más masiva y combativa que la del 2 y 3 de julio de 1986 y en general resultará más difícil que todas las antes libradas.

Queda aún por definir se se llamará a votar NO o a la abstención. Cuando en julio pasado el PS convocó a inscribirse en los registros electorales, lo hizo para impedir la manipulación del universo de votantes por parte de la dictadura, y para reservarse la posibilidad de actuar en el plebiscito mismo. La opción sigue vigente y la decisión que se adopte dependerá de la evaluación política que se haga en los próximos meses. Sea con el NO o mediante la abstención, siempre se tratará de hacer detonar y poner en evidencia ante el país y el mundo entero las maniobras fraudulentas de Pinochet, abriendo paso a una protesta nacional ininterrumpida que bloquee y destruya los planes de perpetuación del dictador.

La posibilidad de derrotar a Pinochet en 1988 es más real de lo que muchos creen. Porque, como queda dicho, ven su propósito de legitimarse mediante el plebiscito radican los elementos fundamentales para desatar una crisis nacional de gobernabilidad.

La oposición tiene la palabra. Es su patriótica obligación deponer diferencias secundarias y postergables con el fin de concertar una línea de acción común para enfrentar el plebiscito. Decidiéndose ya por ese camino, podán irse creando las instancias orgánicas mínimas que hagan más productivos los esfuerzos por movilizar unitariamente al pueblo contra la perpetuación de Pinochet. Lo más simple y constructivo en estos momentos es que las diversas corrientes democráticas acojan la reciente propuesta de la Asamblea de la Civilidad de coordinar los Comités y Comandos por Elecciones Libres existentes.

Ningún chileno puede eludir el hecho de que en los próximos meses se pondrá en juego el destino democrático de la patria. Sobre la Oposición y la Izquierda recae una responsabilidad ineludible ante la batalla que se aproxima.

VISTAZO

PINOCHET COPA RENOVACION NACIONAL

Crecientemente aislados han venido quedando Andrés Allamand y los ex-UN al interior de Renovación Nacional, ante la alianza operativa Guzmán-Jarpa y el predominio creciente a nivel de base y direcciones intermedias de los ex-UDI.

La humillante derrota de Allamand y sus seguidores frente al tema de la ley complementaria del art. 8º, en la reunión de la Comisión Política de RN, no pasó desapercibida en los círculos políticos. Así como tampoco la reunión de Pinochet con la directiva del Regional Antofagasta de RN, oportuna en que su presidente Alfredo Chelew comprometió su apoyo al Si en el próximo plebiscito y dejó entrever su simpatía por el Capitán General como el candidato que deberían proponer los comandantes en jefe. Tampoco se consideró un simple desliz las declaraciones de Aníbal Rodríguez, jefe de RN en la VII Región (Maule), de que ellos "estuvieron y van a estar" con Pinochet, y la dirigencia talquina de RN también hizo un pronunciamiento similar. Son hechos clarísimos de la progresiva hegemonía del pinochetismo en el principal conglomerado de la Derecha chilena.

De esta manera se va despejando una de las variables del complejo puzzle que se dibuja en la política nacional con vistas al plebiscito, confirmando así análisis anteriores que hacíamos en esta misma columna: que Pinochet juega a ser el "mal menor" para el conjunto de la burguesía, en el evento plebiscitario, y que confía en la histórica disciplina de la Derecha, el empresario y el imperialismo cuando ven amenazados sus intereses de largo plazo.

Frente a un RN pinochetizado, queda por ver cuál será la conducta de Allamand, Bulnes y Rivadeneira. Si aceptarán el rol de minoría testimonial al interior de ese partido, o si optarán por otro camino ante un respaldo abierto de RN a Pinochet, con el fin de mantener su precaria y afanosamente trabajada imagen de "aperturistas".

EL PPD

No obstante haber rechazado con gran energía la Ley de Partidos Políticos promulgada por la Junta, el PS-Núñez se ha puesto a la cabeza de los partidos de la Alianza Democrática (con la excepción del PDC) tras la idea de inscribir un Partido por la Democracia en el marco de aquella legislación.

Los argumentos con que se justifica la creación del PPD son frágiles, lo que mueve a pensar que las intenciones de fondo no se han hecho explícitas. Se lo presenta como un partido fundamentalmente "instrumental", para el solo efecto de controlar la votación y el escrutinio del plebiscito. Si esa es su función práctica, ¿no bastaría acaso con la inscripción de la DC, que ya está en marcha? ¿No será un exceso de "pragmatismo" cambiar unos apoderados de mesa por la aceptación de una legislación que consagra de manera categórica la proscripción ideológica de los principales partidos de Izquierda?

Si de objetivos "instrumentales" se trata, mucho más relevante hoy día es poner todos los esfuerzos en la organización del pueblo y en preparar la fiscalización del plebiscito a través de la Iglesia, instituciones internacionales y organizaciones sociales representativas —como la Asamblea de la Civilidad—, con probada capacidad para que la denuncia del fraude tenga una efectiva resonancia en Chile y el exterior.

Se argumenta igualmente que el PPD es un medio para concretar la unidad amplia opositora. Como los hechos lo están demostrando, es más que difícil que el complejo problema de la unidad opositora —que no se ha resuelto en 14 años en torno a fórmulas orgánicas mucho más simples, como por ejemplo en el Comité Político Privado que se constituyó a mediados del año pasado—, pueda ahora concretarse a través de esta complicada operación, que entre otros problemas plantea la suscripción de una Declaración de Principios y la designación de una Directiva con nombres y apellidos. Y no puede pasar desapercibido a los propulsores del PPD que existen partidos declarados inconstitucionales (PC, PS y MIR), cuyos representantes o voceros en ese partido "unitario" conllevará el veto seguro de la dictadura.

En conclusión: el PPD no es un camino viable para lograr la unidad política opositora, y su calificación como alianza no excluyente parece tener más bien una finalidad propagandística que ser expresión de una verdadera voluntad unitaria.

LA AC Y LOS JOVENES EN EL CAMINO CORRECTO

La gigantesca concentración del Parque O'Higgins del 19 de noviembre puso de manifiesto el prestigio y la capacidad de convocatoria de la Asamblea de la Civilidad y el profundo anhelo unitario que anida en nuestro pueblo. Y no sólo en el área metropolitana, como lo prueban los masivos y combativos mitines efectuados en Valparaíso y Concepción, también convocados por la AC.

La propuesta del Dr. Juan Luis González, presidente de la AC, fue simple y directa (contrastando con los "barroquismos" que caracterizan la mayoría de las "propuestas" opositoras): unificar las campañas por Elecciones Libres en torno a una instancia que coordine a los diversos comités creados a ese efecto, y con la participación de la propia AC.

Como expresión práctica del sentimiento e interés unitario reflejado en la concentración del 19 y en la propuesta de la AC, el pasado 24 de noviembre se constituyó el Movimiento Juvenil por la Democracia y las Elecciones Libres, que agrupa en un solo referente a 14 juventudes políticas: JDC, JS, JJ, CC., JSD, JRR - Luengo, FJS - Núñez, JSD, FJS - Mandujano, FJS - Histórico, JR - Silva Cimma, IC, Mapu, J. Liberal, J.P. Republicano, Humanistas.

El Movimiento Juvenil hizo un llamado al pueblo chileno y a los jóvenes particularmente, a movilizarse contra el "fraude pinochetista", a inscribirse masivamente en los registros electorales, a luchar por las reivindicaciones de cada sector social, a concertar a la oposición en torno a las condiciones mínimas para participar en un evento electoral, y a suscribir las bases para la edificación de una democracia estable.

Noviembre se cerró con signos positivos. Hay que actuar con seguridad y realismo sobre los pasos avanzados, pues se hace cada día más patente y patética la necesidad de lograr un entendimiento opositor para frustrar la perpetuación de Pinochet a través de su plebiscito.

MARMADUQUE

Primeras fuerzas en las Universidades

El diario La Epoca del 16/11/87 entregó el siguiente resumen sobre el liderazgo político en las federaciones universitarias de todo el país.

ARICA UNIVERSIDAD DE TARAPACA: Presidente, Jaime Coloma, IU. Vicepresidente, JCC.	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE: Presidente, Cristián Berrios, JCC. Vicepresidencia vacante por salida (JRM). Lo reemplaza Dante Lelellier, secretario general, JS. Elecciones la próxima semana.	UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARIA: Presidente, JDC. Vicepresidente, JCC.	UNIVERSIDAD DEL Bío Bío: Presidente, Edison Martínez, JS.
IQUIQUE UNIVERSIDAD ARTURO PRAT: Presidente, Raúl Muñoz, JS. Vicepresidente, JCC.	SANTIAGO Universidades Privadas: UNIVERSIDAD CENTRAL: Presidente, Oscar Torres, FJS-Núñez. Vicepresidente, Patricia Silva, JS.	TALCA UNIVERSIDAD DE TALCA: Elecciones suspendidas por plan de racionalización. Funciona un consejo de presidentes de centros de alumnos con un delegado (JS) al Confech.	UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARIA, SEDE REY BALDUINO (TALCAHUANO): Presidente y vicepresidente del Mapu.
ANTOFAGASTA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA: Presidente, Nibaldo Rodríguez, JRM. Vicepresidente, JCC.	UNIVERSIDAD DEL NORTE: No hay federación.	UNIVERSIDAD CATOLICA DE TALCA (sede regional): Presidencia vacante. Vicepresidencia vacante.	TEMUCO UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA: Presidente, Joseph Bandel, JCC. Vicepresidente, JDC.
COPIAPO UNIVERSIDAD DE ATACAMA: Presidente, Manuel Cartagena (JCC). Vicepresidente JS.	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES: Presidente, Francisco Jiménez, JDC. Vicepresidente, Roberto Appelgren, independiente.	CURICO UNIVERSIDAD DE CURICO (ex sede U. de Chile): Presidente, JDC. Vicepresidente, JS.	UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO: Presidente, JCC.
LA SERENA UNIVERSIDAD DE LA SERENA: Presidente, Manuel Fariñas (JS). Vicepresidente Yanko Loyola, JRR.	VALPARAISO UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO: Presidente, Gonzalo Muñoz, JDC. Vicepresidente, del Movimiento Estudiantil Socialista (MES).	CHILLAN INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILLAN: Presidente, Javier Romero, IC. Vicepresidente, Néstor Zapata, JDC. Elecciones la semana pasada.	OSORNO INSTITUTO PROFESIONAL DE OSORNO: Presidente, JCC. Vicepresidente, JS.
SANTIAGO UNIVERSIDAD DE CHILE: Existe situación transitoria al modificarse directiva por comité ejecutivo. Asistían Germán Quintana, presidente, (JDC) y Carolina Tohá, vicepresidente (socialista). Elecciones el próximo año.	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA: Presidente, Sandra Miranda, JCC. Vicepresidente, JS.	CONCEPCION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION: Presidente, Alejandro Navarro, JS. Vicepresidente, Carlos Almanza, JDC.	VALDIVIA UNIVERSIDAD AUSTRAL: Presidente, Marcelo Sepúlveda, JS. Vicepresidente, PS (sector Salvador Allende).
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE: Presidente, Alex Figueroa (JDC); vicepresidente renunciado, concurre Eduardo Bresciani (JDC). Elecciones esta semana.	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO: Presidente, Marcelo Razón, JDC. Vicepresidente, JDC.	PUNTA ARENAS UNIVERSIDAD DE MAGALLANES: Presidente y vicepresidente JDC. No han asistido al Confech por problemas económicos.	INSTITUTO PROFESIONAL DE VALDIVIA: Presidente, JCC. Vicepresidente, JS.

para que no me olvides.



EL DEPORTISTA DEL AÑO

Peter Tormen, campeón de la Vuelta Ciclista a Chile.

Tras recibir la medalla de ganador, Peter Tormen dedicó su triunfo a su hermano Sergio, detenido "desaparecido" en 1974.

"Estoy muy contento de ser el triunfador y dedico esta victoria a mi hermano que ojalá aparezca".

"Le doy esta victoria también a este pueblo chileno tan sufrido, para que tenga en un momento de dolor, la compensación de un momento de alegría", añadió el pedalero.

LA EPOCA, Lunes 30 de noviembre de 1987

FIDEL, la unidad y las formas de lucha en Chile.

EFE, La Habana

El Presidente de Cuba, Fidel Castro, afirmó ayer que "la historia pedirá cuentas a los responsables de la desunión política en Chile, a consecuencia de la cual se mantiene en el poder el general Augusto Pinochet".

Castro señaló su convencimiento de que si el Partido Demócrata Cristiano (PDC) se hubiese unido a la izquierda chilena, Pinochet no estaría en el poder.

Después de precisar que Pinochet "tiene las horas contadas", agregó que "el pueblo chileno, de una u otra forma, impondrá la unidad y la barrera contra el dictador".

Según Castro, pocas luchas como la chilena han contado con tanto apoyo. Consideró, asimismo, que todas las formas de lucha son correctas, incluso la electoral.

La Epoca, miércoles 25 de noviembre de 1987

Jaime Pérez de Arce, Secretario General de la JS, hizo la intervención central en el acto de celebración del 52 aniversario de la Juventud Socialista de Chile, en el teatro Cariola, el pasado 18 de noviembre.

El dirigente juvenil recordó la consigna con que la JS nació en 1935: "Por una juventud libre en una tierra libre", plenamente vigente hoy día, y la experiencia legada por los mártires de la Juventud y el Partido Socialista. Se refirió en particular al compañero Carlos Lorca, detenido-desaparecido desde hace más de 12 años. Lo recordó: "aquí con nosotros, con sus lentes gruesos y su hablar pausado, entregándonos su claridad y creatividad desbordantes, su firmeza de principios, su compromiso indomable y su exigencia de ser siempre los más consecuentes, los más estudiosos, los más luchadores, los más unitarios".

Jaime Pérez de Arce destacó los grandes avances realizados por la JS en el último tiempo, que se han visto expresados en el fervor con que la militancia ha celebrado este 52 Aniversario, e hizo referencia a las recientes victorias de la Juventud Socialista en las elecciones estudiantiles de La Serena, Talcahuano y Concepción.

Hizo una referencia también a la constitución de un nuevo movimiento juvenil, "amplio y democrático", integrado por 14 juventudes políticas chilenas, "donde cabe el rock y la cumbia, la salsa y el canto nuevo. Pero donde esa diversidad se convierte en fuerza, con políticas y caminos comunes, exentos de ambigüedades".

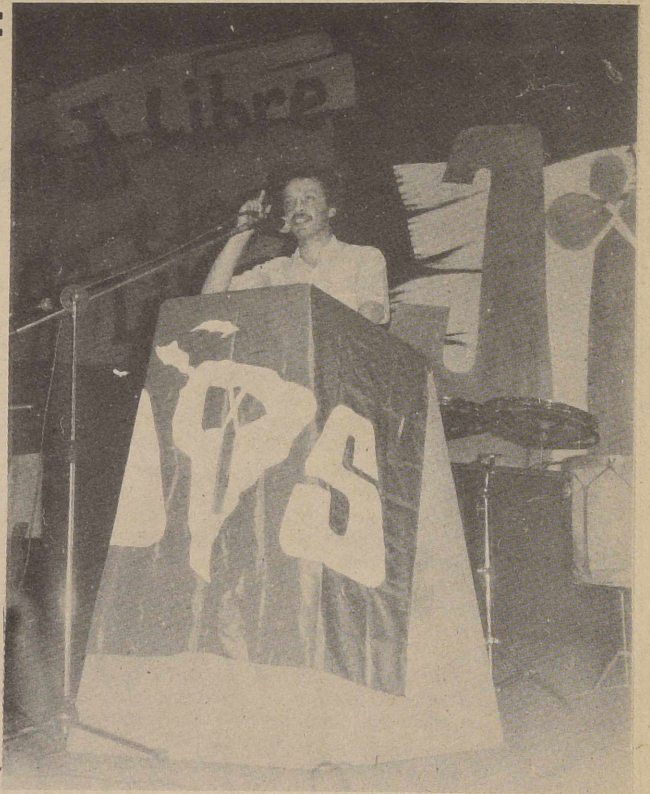
A continuación transcribimos algunos párrafos destacados de la intervención del máximo dirigente de la Juventud Socialista de Chile:

"Nuestra política de unidad se manifiesta también en nuestro compromiso vital con la Izquierda Unida, la que ha de ser capaz de expresar la ampliación de su espacio histórico. . . Una izquierda que asuma como esencialmente suya la política de amplia unidad opositora y que se erija en una fuerza nacional gravitante. . . Una Izquierda para las grandes masas y no para sus propios militantes. Una izquierda que no se arrincona en su tercio sino que aspira a convertirse en mayoría nacional."

"Con igual decisión que en el terreno de la izquierda y de la oposición hemos expresado nuestra voluntad de unir al socialismo chileno, y en conjunto con las otras expresiones juveniles del socialismo histórico formamos el Comité de Trabajo Unitario, el que debe alentar la unidad de nuestros partidos e iniciar el proceso a nivel juvenil. . . Para eso es la unidad socialista, para construir un instrumento más poderoso y más eficaz. No es un fin en sí mismo, ni para quedarnos anclados en el pasado, sino para recoger lo mejor de nuestra historia, dejando atrás nuestros errores y deficiencias. Queremos unirnos para acabar con la dispersión y no para tener un solo partido disperso, lleno de grupos, de caudillos y

Jaime Pérez de Arce:

"Queremos unirnos para acabar con la dispersión de políticas"



de políticas contradictorias. El desafío de la unidad es no sólo poner fin a la dispersión orgánica, sino fundamentalmente a la dispersión de políticas que hace ineficaz la enorme fuerza potencial del socialismo chileno.

"Queremos un partido serio, eficaz y disciplinado, creador y no dogmático, clasista y revolucionario, componente esencial de la Izquierda Unida y luchador intransigente por la unidad opositora. . . Lucharemos incansablemente por unir al socialismo, y esa unidad es posible, ojalá con todos, pero si no es así, con quienes estén dispuestos a cumplir este anhelo y esta necesidad de la hora presente".

"En el marco de nuestro humanismo socialista, no nos negamos por principio a ninguna forma de acción y por lo mismo no podemos atarnos a una sola forma de lucha en todo lugar y circunstancia.

"No se es más revolucionario por ser más "puntudo" ni por tener el discurso más encendido, sino por ser capaces de diseñar una política conductora de millones de seres tras la conquista de sus objetivos históricos. Sin desmerecer ningún instrumento, ningún camino que viabilice el despliegue de esos millones de conciencias

entonces sí forman parte de un accionar revolucionario desde la huelga de hambre al paro general, desde una declaración o un rayado hasta una toma, desde la inscripción electoral hasta la barricada y otras formas de autodefensa".

"... queremos refrendar nuestro más absoluto respaldo y compromiso con nuestro Partido y sus diversas iniciativas, que constituyen un ejemplo de madurez y responsabilidad para nosotros los jóvenes.

"Vaya desde aquí nuestro abrazo militante en especial a nuestro compañero Manuel Almeyda, por largo tiempo obligado a mantener su lucha desde la clandestinidad.

"Al iniciar estas palabras recordábamos a nuestros compañeros que ya no están con nosotros. Pero hay un hombre inscrito en la historia de nuestro Partido, protagonista de la lucha de hoy y del futuro de victoria que sin duda conquistaremos. Un hombre encarcelado, un hombre al que se quiere amordazar con espurias leyes y que ha dado ejemplo de valor y compromiso. ¡Ninguna cárcel, ninguna ley ilegítima podrá usurpar el sitio que ha conquistado en el corazón de su pueblo el compañero Clodomiro Almeyda, nuestro Secretario General!"

Del 20 al 22 de noviembre se realizó en Montevideo el 39º Congreso del Partido Socialista del Uruguay, al que asistieron delegaciones invitadas de 20 países. Entre ellas el Partido Socialista de Chile, el PSP argentino, el PDT de Brasil, el PSR del Perú, el PC de Cuba, el PSOE, el PASOK griego, el PSUA de la RDA, el PC Rumano, el PCUS y el BAAT de Irak.

El congreso aprobó votos de solidaridad con la lucha de los pueblos saharauí, palestino y paraguay y



Solidaridad del socialismo uruguayo y latinoamericano

brindó su pleno apoyo al pueblo nicaragüense por "su capacidad de lucha y sacrificio ante la agresión imperialista", y expresó también su respaldo a la lucha de los pueblos salvadoreño y guatemalteco.

El evento manifestó también su decidido apoyo a "los esfuerzos y la lucha que libran por la recuperación de la democracia el heroico pueblo chileno y como protagonista el hermano Partido Socialista de Chile". La declaración señala "la más profunda solidaridad con todos los demócratas perseguidos por la dictadura pinochetista, que este Congreso simboliza en la figura del querido compañero Clodomiro Almeyda".

El 39º Congreso del PSU tuvo amplia difusión en los medios de prensa del país, lo que refleja su desarrollo político en la actual etapa de lucha por consolidar la democracia en aquella hermana república, y su vigorosa inserción en los sectores obreros y juveniles del país. Este hecho se vio reflejado en el ingreso al Comité Central elegido en el evento de numerosos cuadros jóvenes provenientes de la clase obrera.

Culminado el Congreso de los compañeros socialistas uruguayos se llevó a cabo una reunión de la Coordinadora Socialista Latinoamericana. En esta instancia también se emitió una declaración sobre la

situación chilena, en la que se expresa la solidaridad con el compañero Clodomiro Almeyda y con todos los presos políticos y perseguidos por la dictadura de Pinochet, se respalda a la Asamblea de la Civilidad por sus esfuerzos en favor de la concertación social y política de todas las fuerzas democrática, y se condena al art. 8º de la Constitución del 80 como símbolo de la arbitrariedad y el despotismo del régimen chileno.





El histórico alegato de Almeyda

El 31 de octubre el Secretario General del Partido Socialista, compañero Clodomiro Almeyda, realizó su defensa oral ante el Tribunal Constitucional creado en los marcos de la Constitución de 1980. Sólo 40 invitados (20 por cada parte) más los siete miembros del Tribunal y las viejas murallas del Congreso Nacional —clausurado hace catorce años—, fueron los mudos testigos de un acontecimiento inédito en la historia de nuestra Patria: el juicio a un hombre por sus ideas.

Cuando los chilenos pensaban que todo lo irracional y cruel ya había acontecido en nuestro entorno (detenidos-desaparecidos torturados, degollados, quemados vivos), la dictadura hizo una nueva demostración de su inagotable "imaginación" al revivir en Chile, a escasos trece años de ingresar al siglo XXI, la Inquisición que el progreso y la razón humana creían sepultada para siempre en los oscuros tiempos del medioevo.

"Ha sido mal elegida la primera víctima de esta legislación represiva", señaló Almeyda. Y realmente no pudo ser peor el estreno de esta norma cavernaria. Porque Clodomiro Almeyda —ex ministro de Estado durante dos gobiernos, ex Vicepresidente de la República, ex parlamentario, profesor universitario durante 40 años, Doctor Honoris Causa de cinco universidades extranjeras, autor de numerosos libros y ensayos, luchador político y militante socialista desde su juventud—, es una personalidad que concita el respeto y aprecio de todos los demócratas y hombres honestos de este país, sean de izquierda, de centro o derecha.

La presencia y defensa de Almeyda ante el tribunal Constitucional ha permitido elevar la comprensión de chilenos y extranjeros acerca de los alcances liberticidas y de la esencia fascista del art. 8º y de la Constitución del 80. Tal verdad Almeyda la demostró al constatar que dicha disposición viola flagrantemente la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ambos documentos suscritos por Chile. Incluso hizo patente la invalidez del propio Art. 8º al ser incompatible con lo establecido en el art. 5º de la misma Constitución, el que reconoce la invulnerabilidad de los derechos esenciales de la persona humana.

Almeyda realizó una precisa y brillante refutación lógica y política del art. 8º, situándolo para siempre entre las creaciones

más retrógradas y primitivas del pensamiento humano. Dejó en evidencia la superficialidad de la acusación al marxismo de ser una doctrina que propicia la violencia, resaltando por el contrario la esencia pacífica y humanista que inspira todo el ideario y la obra de Marx y Engels y de sus más preclaros seguidores. Recordó al respecto que las principales corrientes religiosas del mundo de hoy (el catolicismo, el islamismo y el fundamentalismo protestante) justifican en determinadas circunstancias el derecho de los pueblos y los hombres a la rebelión violenta frente a las tiranías y otras formas de agresión extrema a sus derechos, lo que resalta el cinismo de quienes pretenden circunscribir el tema de la violencia a lo que al respecto postula el marxismo.

Demostrando la ignorancia de los "legisladores" que redactaron la Constitución de 1980, Almeyda probó que la "lucha de clases" no es un concepto fundacional de la teoría marxista, y que por el contrario esta doctrina propone la superación de la sociedad de clases, situación en que la confrontación clasista quedaría superada de raíz.

Con similar solidez Almeyda relevó el carácter democrático de la concepción marxista del Estado, destruyendo la argumentación vulgar de quienes afirman que es intrínsecamente totalitaria. Es tan antagónica a una concepción totalitaria del Estado, argumentó Almeyda, que plantea la extinción paulatina del Estado, es decir la progresiva eliminación de toda forma de poder coercitivo sobre la espontánea y libre agrupación y organización de los individuos.

El alegato de Clodomiro Almeyda perdurará en el tiempo y se convertirá en un texto de consulta obligado para todos quienes quieran comprender los excesos y locuras del militarismo que ha gobernado a Chile desde el 11 de septiembre de 1973.

Vendrán nuevas generaciones, educadas y formadas en un Chile democrático, y las palabras de Almeyda seguirán sonando desde el Congreso Nacional, como el triunfo de la razón humana frente a la barbarie fascista y como una acusación a todos aquellos que han apoyado activamente o con su silencio cómplice al régimen más criminal que consignan las páginas de nuestra historia.



tenida en el artículo 8º de la Constitución Política vigente. He sido, desde el día mismo 11 de septiembre de 1973, implacablemente perseguido por razones políticas por el régimen surgido de aquella sedición militar, por la sola circunstancia de haber desempeñado el cargo de Ministro de Estado en la cartera de Relaciones Exteriores durante el Gobierno del Presidente Allende, y por haberme -presumo también- ajustado como lo sabe hacer todo hombre de palabra y de honor, durante toda mi vida posterior a esa sedición, al juramento que hice al ingresar a ese Gobierno legítimo, de respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes. La lealtad a ese compromiso de chileno y de demócrata a cabalidad -no sólo de palabra, sino de hecho-, me ha significado ser objeto de una despiadada persecución que dura ya 14 años y cuyos más recientes episodios son los cuatros juicios incoados en mi contra y que debo enfrentar en estos momentos. Este juicio -llamémoslo político-, ante el Tribunal Constitucional; una insólita e increíble acusación ante la justicia ordinaria por haberme presuntamente convertido en un apologista del terrorismo; un proceso, además, por haber ingresado ilegalmente al país -como confieso que lo hice-, para defender aquí en Chile mi derecho a vivir en mi patria y para presentarme ante los Tribunales de Justicia a responder por una perversa y malvada acusación en mi contra -cuarto proceso- por una presunta malversación de fondos públicos que no tuvo ni tiene otra explicación que el querer enlodar mi reputación y honorabilidad personal.

El 11 de septiembre de 1973 fui tomado preso por las autoridades militares, enviado luego

a la Isla Dawson donde permanecí durante varios meses sometido a trabajos forzados y a innumerables vejaciones que no es el caso recordar aquí. De allí fui trasladado a otras prisiones. En el regimiento Tacna de Santiago, primero, donde permanecí durante varios meses en celda solitaria. Después fui llevado a la Academia de Guerra Aérea, donde fui sometido a particulares tratos vejatorios, como el de permanecer durante cinco semanas con los ojos vendados, no pudiendo moverme sino alrededor de mi lecho, sin que hasta ese momento hubiera habido ninguna acusación en contra mía ante los Tribunales. De allí fui enviado al campo de concentración de Ritoque, donde permanecí otros varios meses, para después ser expulsado administrativamente a Rumania, donde comenzó un exilio que duró 12 años, con todo lo dramático que ello significa no sólo para mí, sino para mi familia desintegrada, para mis hijos y para mis nietos. No pude ni siquiera obtener que se me concediera permiso para ingresar al país para asistir al sepelio de mi madre.

Y ahora, por haberme atrevido a querer ingresar a Chile a hacer uso de un derecho natural de todo ser humano, me encuentro ante ustedes y ante otros dos Tribunales, debiendo responder a acusaciones gratuitas, injustas y arbitrarias que, con razón, han motivado no sólo una enorme solidaridad en Chile de vastos sectores ciudadanos, sino también en el extranjero, porque no puede comprenderse la razón de esta despiadada persecución política de parte de un gobierno que, de palabra, dice en estos momentos empeñarse en transitar hacia la democracia, mientras se ensaña contra quien lo único que puede impu-

társele es haber luchado incansablemente, a través de los medios que ha considerado moralmente lícitos, por el retorno de Chile, ahora, a la democracia y a la institucionalidad republicana. Y comparezco ante Uds. privado de libertad, señores magistrados, pues estoy encarcelado y después de este alegato la fuerza pública me conducirá de nuevo hacia la prisión.

Señores magistrados, no voy ante ustedes sólo a defenderme de las acusaciones contenidas en el requerimiento gubernativo, sino también a dar un testimonio ante la opinión pública chilena y extranjera de los extremos a que se está llegando en Chile, en el propósito de institucionalizar un régimen liberticida bajo apariencias democráticas, y un testimonio, además, de la forma como se persigue a los disidentes, a los que luchan y a los que se rebelan frente a un sistema constitucional ilegítimo, a mi juicio, en su origen y en su gestión, y que sólo se sustenta, fundamentalmente, en la violencia institucionizada, monopolizada y cristalizada en las Fuerzas Armadas.

Quisiera comenzar este alegato expresando que no se me escapa la significación de mi comparencia ante sus señorías, por tratarse por primera vez de intentar la aplicación del artículo 8º de la Constitución Política de 1980 a una persona, disposición que, como todo el sistema institucional en que se encuentra inserta, conlleva a mi juicio, una extrema limitación al libre ejercicio de los derechos humanos, cívicos y políticos, e institucionaliza la expropiación de la soberanía nacional y popular, que es la única fuente legítima del poder público capaz de gene-

rar el deber moral de la obediencia, que es el fundamento imprescindible de todo ordenamiento jurídico y político en un Estado de Derecho democrático y justiciero.

Es ésta la primera ocasión en que en nuestra ya más que centenaria historia, se somete a juicio a un ciudadano chileno para privarlo de sus derechos políticos y cívicos, segregándolo del cuerpo político nacional, silenciándolo como ente pensante e impidiéndole que exprese públicamente sus ideas, so pretexto de que esas ideas constituyen un ilícito y contravienen el ordenamiento jurídico y social del país.

Y más relevante resulta esta comparencia, en un momento en que acaba de entrar a regir una ley reglamentaria del artículo 8º de la Constitución, que agrava aún más la penalidad establecida por esa disposición, introduciendo adicionalmente penas pecuniarias a los que cometen los presuntos ilícitos allí contemplados, y sanciona también gravemente a los medios de comunicación que, en una u otra forma, se hacen eco de las opiniones o puntos de vista de quienes se considere responsables de haber infringido la mencionada disposición constitucional.

Se trata, en consecuencia, realmente, de una verdadera muerte civil y política. Se trata de convertir a los infractores del artículo 8º en unos verdaderos "práris" en su propia patria, consignándose así el establecimiento en Chile de una especie de "apartheid" político y cívico, que no sólo es contrario e incompatible con nuestra historia y tradiciones republicanas, sino

Hecha esta precisión metodológica, entramos a considerar los rasgos de la doctrina cuya propugnación se considera ilícita por el artículo 8º de la Constitución, y que, sin decirlo, apuntan o pretenden caracterizar al marxismo.

En primer lugar, proscribese ese artículo a las doctrinas que propugnan la violencia,...

Me voy a referir, por ejemplo, a un reciente artículo que acabo de leer no hace muchos días en una revista soviética, de un profesor, el Rector de la Universidad de Rostov, el que en el desarrollo de su artículo expresa:

"Según el marxismo, la violencia no es un principio sempiterno de la existencia del hombre, sino un amargo hecho empírico de la historia. La explotación, los antagonismos entre las clases y la opresión de naciones originan, objetivamente, las condiciones para que se emplee la violencia". "Lenin -agrega el autor- destacaba que el ideal comunista no iba a dar lugar a la violencia". Y recordaba luego estas palabras de Engels: "Cuando no hay violencia reaccionaria que combatir, ni siquiera puede hablarse de violencia revolucionaria alguna".

Otro estudioso soviético, también en una revista reciente que acaba de llegar a mi poder -de los más ortodoxos, los más "marxistas-leninistas" de todos los marxistas-, en un artículo que se titula "La ética del siglo nuclear", expresa:

"... el marxismo nunca absolutizó el papel de la violencia física. El marxismo considera posible y preferible que las contradicciones sociales, hasta las más agudas, incluso en períodos de revoluciones sociales, se resuelvan por medios pacíficos". Y si así no ha ocurrido en la historia, es porque "las clases derrocadas recurrían a las armas, comúnmente con apoyo exterior, para combatir a las fuerzas nuevas y detener el progreso social".

Recuerdo las palabras del Presidente Allende en su última alocución: "No se detienen los movimientos sociales y a las fuerzas del progreso



El marxismo propugna las soluciones pacíficas y condena el terrorismo

con la violencia". Recuerdo emocionado en estos momentos esas palabras pronunciadas por el Presidente Allende, poco antes de morir.

Pero ahora también, recientemente, dentro de los muchos documentos que leo, acaba de llegar a mi conocimiento una interesante declaración conjunta suscrita por el Partido Social Demócrata de Alemania Federal con el Partido Socialista Unificado de la República Democrática Alemana -vale decir con los comunistas de la RDA-, una declaración conjunta muy interesante desde una serie de puntos de vista. Pero yo sólo quiero expresar ahora que, a propósito de esa entrevista, el representante de la Academia de Ciencias de la RDA (según cable que incluso se hizo público en el diario Fortín Mapocho), vocero de uno de los partidos más "ortodoxos", como lo serían los comunistas de la RDA, precisó (leo):

"... que la concepción clásica de las revoluciones como un acto de toma del poder en forma violenta se encuentra superada, y aclaró que la historia nos enseña que existen muchas formas de revoluciones, incluso aquellas que se realizan en forma paulatina". Estas citas, y muchas otras -yo he traído so-

lamente a colación algunas que casualmente he leído en los últimos 15 días, bueno, podría citar centenas semejantes- estas citas concuerdan con el pensamiento de los clásicos del marxismo. Allí están las palabras de Engels que he evocado, que no admiten otra lectura que aquella que ve en el marxismo una teoría social que, primero, rechaza la violencia como instrumento de solución de los conflictos internacionales y sociales por los dolores y daños que produce. Segundo, que el marxismo es una teoría social que intenta explicar la presencia de la violencia en las sociedades, por la persistencia de antagonismos sociales y nacionales que condicionan su emergencia, debiéndose en consecuencia luchar hasta que desaparezcán esas condiciones para erradicar de esta manera la violencia de la historia. Tercero, que considera lícito, sin embargo, el uso de la violencia revolucionaria como expresión del derecho de legítima defensa en el campo de los conflictos sociales interiores, así como ese mismo principio es válido para legitimar las guerras defensivas entre las naciones, según el derecho internacional. Es exactamente la misma situación.

Pero el rechazo del marxismo a la violencia va mucho más lejos, al proclamar -no ahora, si-

no desde hace mucho tiempo, desde que emergió como teoría política-, el desarme de los Estados para hacer imposible las guerras internacionales, que son las que originan mayores daños y víctimas.

El internacionalismo socialista, al propugnar el ideal del desarme universal y la renuncia incondicional por los Estados al uso de la guerra, como método para resolver las dificultades y conflictos entre ellos, no hace sino expresar el respeto y la valoración por el marxismo del derecho más elemental y fundamental de todos: el derecho a la vida, derecho amenazado ahora más que nunca con la eventualidad de una guerra atómica que desataría un verdadero infierno nuclear.

Y en lo que se refiere al terrorismo, ¿qué es lo que piensan los marxistas? Una forma, de las muchas que habría para poder explicitar el pensamiento marxista sobre el terrorismo, podría ser, por ejemplo, recurrir a un diccionario político de los que se publican y difunden en los países socialistas. Voy a hacer uso de uno, dirigido a los lectores de documentos políticos en la RDA, del año 83. "Terrorismo -dice- es el empleo de violencia brutal con el fin de causar miedo y horror. Expresión concreta de ello son los atentados e incendios provocados, persecuciones, torturas crueles, atentados con explosivos y otros actos de violencia".

Y luego hace una tipología del terrorismo y distingue primero al terrorismo de Estado, que es el utilizado por los detentadores del poder para reprimir a sus adversarios.

Luego, al terrorismo racista, religioso o nacionalista, como el terrorismo católico irlandés, el terrorismo musulmán fundamentalista, el terrorismo vasco, el terrorismo tamil, etc.

En tercer lugar distingue al terrorismo contrarrevolucionario, o sea el terrorismo fascista y neofascista -y aquí alude a los movimientos de esa índole en Francia, Italia y Alemania Fede-

ral-, a los "escuadrones de la muerte" de El Salvador, Brasil y la Argentina. Hace dos o tres años el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador fue asesinado por uno de estos grupos terroristas contrarrevolucionarios.

Y en seguida se refiere al terrorismo ultrarrevolucionario. ¿qué dice sobre el terrorismo ultrarrevolucionario? Expresa que es un terrorismo de origen anarcoide que generalmente influye en los movimientos contestatarios y de protesta de la pequeña burguesía; que el propósito de este tipo de terrorismo es el de intentar justificarse el ultrarrevolucionario es que contribuye "a despertar a las masas", o sea a empujarlas a la revolución". El uso de las palabras para encerrar esos términos refleja o significa una alusión a lo ilusorio de esos propósitos. Se sostiene luego que este terrorismo es una desviación ideológica que surge de una valoración incorrecta de la situación objetiva, de una percepción equivocada de la realidad. Y en seguida agrega, al final de la explicación sobre este concepto, que este terrorismo ultrarrevolucionario es manipulado a veces por los organismos reactivos del Estado, a través de la infiltración y provocación de estos grupos ultrarrevolucionarios que también es manipulado por los neofascistas, como es el caso de las llamadas "Brigadas Rojas" italianas; y que es manipulado también -dice- por el Estado reaccionario y sus medios de publicidad y de propaganda, imputando la actividad de terroristas a las tendencias revolucionarias y a los movimientos de liberación nacional para desacreditarlos y deslegitimarlos. Señala que los magistrados, este es mi caso. Sí, ¡es mi caso! No creo que haya que dar muchas explicaciones más.

Yo creo que queda más o menos claro, a través de todas estas disquisiciones, que no se puede atribuir al marxismo el carácter de doctrina violentista; y de serlo lo serían todas las otras teorías políticas existentes, que ninguna de ellas descarta la legitimidad del uso de la violencia en determinadas circunstancias.

que tan
ción c
mental
en el m
ternaci
pregna
porán

Y h
la prim
Soy un
frisa er
blica e
miles d
ros en
da por
dad -er
llamad
cia los
de la j
to sien
sociali
lo, des
tra pat

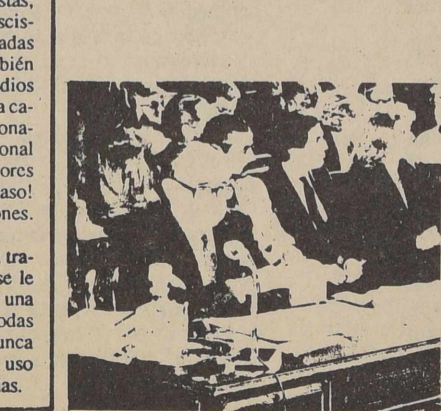
Y d
dan fe
con las
no tam
univers
numeros
sos, y
blica q
Parlam
ministe
gobier
Campo
inmere
honros
ca, dist
compro
sobre l
dad rep
constit
tos fir
constru
Pero
nueva

...también se encuentra en abierta contradicción con los principios y preceptos fundamentales que inspiran la convivencia humana del mundo de hoy, reflejados en el Derecho Internacional, y con los valores superiores que imponen la conciencia social del hombre contemporáneo.

...ha sido, señores magistrados, mal elegida para víctima de esta legislación represiva. El ciudadano chileno, una persona que ya en la tercera edad y cuya vida privada y pública es transparente, vastamente conocida por los chilenos, latinoamericanos y extranjeros de diversos continentes, y ha sido signada por una invariable y pública adhesión y lealtad en los tiempos de la República y después del golpe pronunciamiento militar de 1973—, ha sido víctima de los valores de la democracia, de la libertad y de la justicia, cuya plena realización los ha visto siempre asociados indisolublemente con el movimiento, a la lucha del pueblo por conquistar y desarrollar y enriquecerlo, no sólo en su patria, sino a escala universal.

...de esos rasgos que definen mi existencia no sólo mucha gente que he conocido, sino que he tenido oportunidad de dialogar, si bien mis más de 30 años de magisterio universitario, mi pensamiento cristalizado en muchos libros, artículos de revistas y discursos, una modesta pero dilatada actuación pública que me llevó en el Chile republicano al gobierno y a desempeñar también funciones diplomáticas en cuatro ocasiones, durante los gobiernos de los Presidentes Carlos Ibáñez del Campo y Salvador Allende, llegando a ostentar el cargo de vicepresidente de la República, una distinción que implicó e implica para mí un compromiso ineludible con los altos valores de los cuales se construyó la institucionalidad republicana y democrática del país y que sustentaron y constituyen los únicos cimientos sólidos y estables sobre los cuales puede alzarse la grandeza de Chile. Pero yo no soy sólo la primera víctima de esta legislación represiva con-

No sólo los marxistas, sino que los católicos, los protestantes y los islamistas serían violentistas



Extractos de la intervención oral del compañero Clodomiro Almeyda ante el Tribunal Constitucional, el 31 de octubre de 1987.

LA PERSONA HUMANA ES UN BIEN SUPREMO

Ahora quiero referirme a la segunda de las características que según el artículo 8º de la Constitución hacen pasibles de que se considere ilícita una doctrina. Examinemos ahora lo relativo a la presunta concepción totalitaria que tendría el marxismo.

Desde luego hay que expresar que no existe un concepto científicamente aceptado por todos los tratadistas acerca de lo que es el totalitarismo. Bueno, creo que suscitara un gran consenso el definir al totalitarismo como una situación en la que el poder estatal concentra en sí todos los poderes de la sociedad, deviene en un fin en sí mismo y es erigido ese Estado como portador de los valores supremos de la existencia social. Un Estado en el cual se desconoce la participación popular en él, y que se sustenta fundamentalmente en la coacción física. En consecuencia, el totalitarismo es estatista, burocrático y antidemocrático y en definitiva anti-humanista o inhumano en su esencia.

¿Le convienen estos rasgos al marxismo como doctrina? Es lo que veremos ahora. Quizás sea preferible que para responder a esta pregunta lea una página de un connotado filósofo marxista español. Reconocido unánimemente como uno de los mayores especialistas en esta materia, Adolfo Sánchez Vázquez, el que en un libro que reúne un conjunto de escritos suyos, se interroga acerca de cuál es la auténtica concepción marxista, de lo que es el Estado. Se pregunta Adolfo Sánchez Vázquez:

“¿Qué papel desempeña el Estado en todo este proceso de transición del capitalismo al comunismo? Si Marx —responde el autor— ve en el Estado la propia fuerza de los miembros de la sociedad oponiéndose a ellos y organizándose contra ellos (Werke, 17, 543), en modo alguno podría hacer de él —como pretende Lassalle— la palanca decisiva en la construcción de la sociedad. Por el contrario, piensa que sin la extinción del Estado —como comunidad humana ilusoria— no puede crearse una verdadera comunidad humana. Pero su desmantelamiento tiene que iniciarse desde el momento en que se conquista el poder. De ahí la importancia que Marx da (en La guerra civil en Francia) a las medidas de la Comuna encaminadas a que el Estado vaya entregando las funciones que hasta entonces ha usurpado a la sociedad civil y, consecuentemente, a suprimir el poder de la burocracia y fortalecer y extender la democracia, entendida sobre todo como democracia directa. En Marx, la democracia es consustancial a la tarea de trascender el Estado. Y puesto que esa tarea no admite aplazamiento, la democracia es consustancial también a la fase de transición. A su vez, puesto que esa fase inferior —que comúnmente se identifica con el socialismo— no es una forma particular de sociedad con entidad propia, en ella ha de darse ya lo que Marx tanto aprecia en la Comuna de París, a saber: una democracia real, aunque con las limitaciones, contradicciones y conflictos de una sociedad... en la que todavía subsisten las clases, el Estado y la producción mercantil”.

“La visión marxiana de la sociedad futura hay que rastrearla a lo largo de su obra —sigue la cita— y, en particular en su Crítica del Programa de Gotha... Una crítica —continúa Sánchez Vázquez— no tan filosófica pero tal vez más vigorosa se encuentra en Engels al enfrentarse a los partidarios de Lassalle en el problema del papel del Estado en la sociedad socialista. En una nota al proyecto de Programa de Erfurt del Partido Socialdemócrata Alemán (1891), escribe que lo que se llama 'socialismo de Estado' es un sistema que sustituye al empresario particular por el Estado y que con ello reúne en una sola manera el poder de la explotación económica y de la opresión política. Y saliendo al paso de la identificación entre socialismo y estatización dice sin rodeos: Desde que Bismarck se ha lanzado a estatizar se ha visto aparecer cierto falso socialismo... que proclama socialista sin ninguna otra forma de proceso

toda estatización. Así, pues, si el Estado se convierte en propietario de los medios de producción lo que resulta es una doble servidumbre (económica y política) de los trabajadores”.

Ese es el pensamiento radical, sustancial de Marx sobre el Estado, que luego desarrolla Lenin en su obra El Estado y la Revolución. Eso es lo que intérpretes autorizados del marxismo describen como la concepción marxista del Estado, que obviamente no tiene nada de totalitario.

Bueno, después de la lectura de ese texto de Adolfo Sánchez Vázquez creo que es bastante arbitrario el asignarle así no más el carácter de totalitario, en la acepción consensual que puede tener este término, a una doctrina que tiene los rasgos con que el autor citado, especialista en la materia, los define, y que yo acabo de leer.

Ahora, que no se me cambie el campo del debate y las reglas del juego y a falta de argumentos para sostener que el marxismo es una doctrina terrorista o violentista o totalitaria, se quiera imputar al marxismo o a mí los rasgos totalitarios, antidemocráticos o violentistas de un Pol Pot o de Sendero Luminoso o incluso los crímenes de Stalin, que desde luego han sido condenados por los marxistas y que yo expresa y rotundamente repudio. De manera que desde el punto de vista de la “doctrina”, que es el término que usa el artículo 8º de la Constitución —ella no se refiere al genocidio polpotiano en Camboya o a lo que está pasando en la sierra peruana o a lo que ocurrió en la Unión Soviética en los años 30 ó 40, esa disposición habla de “doctrina” y a la doctrina me estoy refiriendo—, nada hay más contrario al precario concepto de “totalitarismo” que la propuesta del socialismo marxista.

Totalitaria puede llegar a ser incluso una sociedad económicamente liberal, en la que la libre competencia concentra el poder económico y político y mediante ellos controle los medios de comunicación y por tanto molde de acuerdo a sus intereses las ideas y valores que inspiren a la sociedad. Un papel como el que desempeña el complejo financiero, industrial-militar en los Estados Unidos, que sin darse cuenta es uno de los países más totalitarios del globo.

Ahora, parece incluso más arbitrario aún el calificar en forma tan liviana como una doctrina totalitaria del Estado y de la sociedad y del orden jurídico al marxismo, en un momento en que el desarrollo contradictorio del propio marxismo y los intentos de realizarlo han colocado a la orden del día de las preocupaciones de los marxistas, en Oriente y en Occidente, en la Unión Soviética y en China, precisamente a la crítica a las deformaciones autoritarias, autocráticas, estatistas y burocráticas de que han adolecido gran parte de las experiencias de realización del marxismo, acentuándose precisamente en estos años la valoración de la autogestión económica y la democratización de la vida social, del libre despliegue de los derechos humanos y del respeto a la legalidad socialista. En esta coyuntura histórica del desarrollo contradictorio del pensamiento marxista y de su intento de aplicarlo en la realidad nos encontramos ahora. Esta última circunstancia hace incluso más arbitrario el querer asignarle al cuerpo esencial de esta teoría los atributos que se señalan en el artículo 8º.

A la misma conclusión que estoy llegando aquí, llegó también la Iglesia Católica después de ese diálogo que se realizó en octubre del año pasado en Budapest, según las actas de ese Congreso o de ese evento publicadas por la Santa Sede. Dando testimonio de lo que allí ocurrió, expresan dichas actas: “Se vio aparecer en los marxistas la noción de persona humana como bien supremo, con sus derechos a la vida, a la dignidad, a la libertad, a la paz, al trabajo”. Este perfil del marxismo, emergido de ese evento a los ojos de la Iglesia, puede ser cualquier cosa, menos totalitarismo antidemocrático y aplastante de la persona humana, como se lo imaginan “los constituyentes” de 1980.

Ahora abordemos la tercera causal que el artículo 8º establece para proscribir a una doctrina política: la de estar fundada en la lucha de clases.

Pero también se equivocó el "constituyente". Yo expreso en mi escrito de contestación —excúsenme sus señorías que me remita a ese texto—:

"Pero resulta que la doctrina marxista no propugna ni se funda en la lucha de clases. Lo que propugna, es decir, su fin, es precisamente lo contrario: el establecimiento de una sociedad sin clases y en la que no exista por lo tanto la lucha entre ellas. Lejos de hacer una apología de la lucha de clases, el marxismo se empeña por contribuir a su erradicación de la sociedad, a fin de alcanzar mediante la abolición de las clases un nivel más alto de armonía social.

"Tampoco el marxismo 'se funda' en la lucha de clases, como lo asevera el requerimiento. Los conceptos fundacionales del marxismo como teoría socio-política son otros: modo de producción, fuerzas productivas, relaciones de producción, infraestructura económica, superestructura ideológica y formación social, cada uno de los cuales guarda con los otros determinadas relaciones dialécticas de interdependencia.

"Los conceptos de clase social y de lucha de clases son conceptos de otro rango, y deri-



van de los primeros. Tal es así que el marxismo reconoce en el pasado la existencia de una sociedad sin clases, pre-clasista —el comunismo primitivo—, y concibe para el futuro otra forma de sociedad sin clases, post-clasista. Mal puede decirse, como lo sostiene el requerimiento, que el marxismo es una doctrina que 'se funda' en la lucha de clases. Otra cosa es que reconozca la existencia de las clases y su conflictividad en determinadas fases del proceso evolutivo de las sociedades, y procure encauzar, organizar, hacer consciente y dirigir las luchas de clases con miras a la construcción de una sociedad sin clases, evitando así que esas luchas se desarrollen en un plano primario y destructivo que sólo produzcan efectos entrópicos en la socie-

EL MARXISMO SE EMPEÑA EN SUPRIMIR LAS CLASES

dad y no apunten a la superación de la conflictividad social principal en su seno, que es la fuente de las injusticias. Porque son estas injusticias la razón última de las luchas de las clases víctimas de ella, para alcanzar superiores formas de convivencia colectiva, signadas por la equidad y el real respeto a la dignidad del hombre, es decir, una sociedad sin clases".

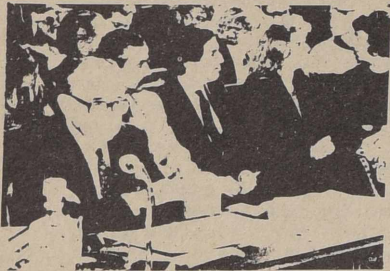
Este razonamiento podría apoyarlo con otras tantas citas —pero creo que no es del caso formularlas ahora—, en que se subraya que precisamente el marxismo, al aspirar a la supresión de las clases, es una doctrina que va más allá de ellas, como dice una de esas citas: "El socialismo científico es una doctrina sobre el destino de to-

da la humanidad y no sobre el destino de una sola clase" (4).

¡Para qué seguir! Es obvio que la teoría general de Marx sobre la sociedad humana, sus problemas y la manera de resolverlos no se funda en la lucha de clases, sino que, reconociendo su existencia y relevancia a partir de determinado momento en el desarrollo histórico, se empeña por suprimirlas.

Incluso, antes de suprimirlas, incita, en aras del interés del hombre en su globalidad, a las fuerzas sociales en su conjunto a una acción común para enfrentar los grandes problemas de la humanidad, más allá de las clases: el problema de la paz y de la guerra, el problema de las relaciones de la naturaleza y el medio ambiente y el problema de la grieta existente entre el Tercer Mundo y los países avanzados. Tres grandes tareas que, de acuerdo con los marxistas contemporáneos, al comprometer al género humano en su conjunto, exigen un acuerdo, una coexistencia, un entendimiento entre las distintas clases y naciones para enfrentar problemas que comprometen al género humano.

De allí, porque si de encontrar un concepto fundacional en el marxismo se tratara, ese no es el concepto de clase, sino el concepto de hombre y el de cómo éste se construye a través de la trayectoria del trabajo y sus corolarios: el humanismo y la supresión de la explotación del trabajo.



Desde que ingresé a la Universidad, hace ya casi 50 años, me interesé por la cosa pública y comencé a intervenir en política, siempre más desde una perspectiva ideológica —pues soy un apasionado de la filosofía y las ciencias sociales—, y me interesé más en esa dimensión de la política que desde el ángulo meramente contingente de la actividad partidaria. Pero la concepción de la vida y la política que sustentó liga indisolublemente la teoría con la práctica. El sustentar los ideales del socialismo marxista implica un compromiso práctico, lo implica necesariamente, está en la esencia del pensamiento marxista esta ligazón entre la teoría y la práctica, que queda muy bien ejemplificada en la conocida 11ª "Tesis sobre Feuerbach" de Marx, en la que señala: "Los filósofos hasta ahora se han dedicado a interpretar al mundo, ahora les corresponde transformarlo".

La filosofía, en consecuencia, la ciencia social marxista, tiene un lazo indisoluble con la práctica, de manera que desde el momento en que yo internalicé los valores humanistas del marxismo, naturalmente, necesariamente, como una indispensable e inescapable obligación moral, me incorporé a la política activa, a la lucha social.

Nunca yo he pretendido ni creo que ninguno de mis abogados defensores lo haya sostenido, como lo asevera el Procurador General, que hay que hacer un distinguo entre un Clodomiro Almeyda "hombre de estudio", que no tiene nada que ver con la política, y un Clodomiro Almeyda "apologista de la violencia y del terrorismo". No, soy una sola persona. Lo que pasa es que pienso. Y segundo, soy consecuente con lo que pienso. ¡Eso es! Y eso me ha llevado a participar en la vida política y social activa e integralmente, y las palabras que citaba ayer el Procurador General y que figuran en algún escrito mío, en el que sostengo que quien no es consecuente con lo que piensa es una persona que está escindida espiritualmente, llegando hasta configurarse la figura inmoral de la traición, así lo es en realidad, así lo siento.

Si yo, compartiendo los ideales que comparto, la concepción del mundo y de la vida a que adhiero, me hubiera refugiado durante mi vida en la cátedra universitaria para enseñar solamente, o para escribir, estaría asumiendo una conducta contraria a mi propio pensamiento. No ha sido así, y por eso me he incorporado a la vida política.

Mi vida, señores magistrados, es un libro abierto. Sin buscar protagonismos ni situaciones de poder, en un marco de una sobria conducta y de un amplio respeto por la condición humana, he trabado numerosas relaciones con per-

"Mi vida es un libro abierto"

sonalidades chilenas y extranjeras, que han ocupado y ocupan destacadas y merecidas situaciones en la vida nacional e internacional. Yo me permití pedirle a algunas de estas personalidades, que me conocen de verdad, que depusieran ante este Tribunal para apoyar los razonamientos fundamentales de mi defensa que ahora estoy reiterando.

Estos testimonios son a mi parecer de naturaleza concluyente, de que quien os habla no ha sido ni es un violentista ni un terrorista ni un

agente de la disolución social, sino un consecuente luchador social, un luchador social y político que ha bregado siempre en favor de la democracia y del socialismo en los marcos de la concepción humanista del marxismo.

Alguien podría decir, objetando —creo que más de alguien lo ha hecho—, que la mayor parte de esas declaraciones testimoniales en mi favor dicen relación con mi vida anterior al golpe militar y que no se refieren a los últimos años de mi vida.

Pero, es lógico, natural y una obligación moral mía, el que expulsado arbitrariamente de mi patria, en la forma en que lo fui, me empeñara en los diferentes rangos de la jerarquía partidaria que, desempeñé en los distintos tiempos, a contribuir a la tarea de organizar a los socialistas chilenos dispersos por el mundo, para enfrentar las tareas de denuncia de los dramáticos acontecimientos que en Chile hicieron trizas nuestra institucionalidad democrática y republicana, y promover la solidaridad internacional para con nuestro pueblo y sus luchas por recuperar la democracia y hacer que Chile vuelva a ser Chile. Lo

que en el exilio dije, hice o escribí, está inscrito totalmente en esta línea general de lograr la mayor unidad de las fuerzas democráticas para robustecer la lucha social y la movilización de masas y favorecer con ello una salida política para procurar el desalojo del poder de la autocracia militar dominante en nuestro país. A eso me apliqué en cuerpo y alma durante el exilio. Nada hay en ello que pueda reprocharse.

Me hubiera debido reprochar si me hubiera asilado o refugiado en algún instituto universitario o en alguna organización internacional a estudiar cosas que me interesan bastante, que tienen mucho más que ver con mi vocación espiritual íntima, que el estar dedicado a estas tareas políticas. Mas, no lo podía y no lo debía hacer, porque soy consecuente con lo que pienso, porque tengo un compromiso indestructible con mi pueblo, y a eso se debió que desde el exilio tratara de estimular el desarrollo de las actividades de solidaridad con el pueblo de Chile y de denuncia de los atropellos a la dignidad humana, a la democracia y a los derechos del hombre en nuestro país.

¡Quiénes bombardearon La Moneda hablan de pacifismo!

En resumen, señores magistrados, ni las ideas que comparto ni mi conducta en Chile o en el exilio justifican la atroz sanción de muerte civil y política que se me quiere imponer.

Pero donde las cosas llegan hasta los límites del absurdo y lo increíble, es cuando se repara que quien me acusa ante este Tribunal y ante las otras instancias judiciales que me procesan, por ser un peligro para lo que el régimen entiendo por "democracia", sea precisamente una institucionalidad autocrática, con claros rasgos totalitarios, surgida de un acto violentista de sedición contra un Estado de Derecho y que practica desde el poder el terrorismo de Estado. Esa institucionalidad quiere proscribirme a mí de la vida política chilena por no ser un demócrata.

¡Qué más absurdo, señores magistrados, que sea la misma autoridad —el mismo régimen que no yo, sino que el Departamento de Estado del Gobierno norteamericano, en reciente declaración pública, ha dado a entender que es cómplice del atentado terrorista contra Orlando Letelier en Washington— que sea esa autoridad responsable de un acto de terrorismo de Estado la que intente condenarme por apologista del terrorismo! ¡A un ciudadano chileno que —como queda demostrado en este y los otros procesos—, nada tiene de tal, y cuyo único delito es el de luchar por impedir, por una parte, que en Chile pueda impunemente ejercerse el terrorismo de Estado desde arriba, como en el caso de Orlando Letelier, y también, por otra parte, el de bregar porque el natural y explicable descontento y repudio del pueblo hacia las prácticas represivas, se

canalice por vías políticas hasta hacer posible el retorno de la democracia en nuestra patria!

¡Cómo se va a tomar —y perdóneme, no quiero incurrir en desacato, señores magistrados— en serio este juicio en que se quiere proscribir a un ciudadano por violentista y apologista del terrorismo, por quienes el poder que tienen es producto del ejercicio de la violencia ilegítima y que la han ejercido sin escrúpulos durante 14 años, ante un mundo estupefacto, que no puede entender que quienes bombardearon La Moneda para deponer a un Presidente constitucional dictan ahora cátedra sobre lo que es y debe ser una conducta pacífica, democrática y legalista!

¡Cómo no va a ser absurdo que el régimen que más poder ha concentrado jamás en la historia de Chile y se empeña por prolongarse o "proyectarse" a través de la puesta en práctica de una Constitución que institucionaliza esta concentración del poder, de una autocracia, quiera proscribir de la vida política a un hombre cuya vida ha estado y está consagrada a recuperar y desarrollar y profundizar la democracia en nuestra patria!

¡Cómo no va a ser un contrasentido que el régimen que más ha contribuido a escindir el cuerpo político y moral de Chile, en dos Chiles, el Chile de los pobres y el Chile de los ricos, llevando hasta el extremo la conflictividad en el seno de la sociedad, acuse a un ciudadano para proscribirlo de la vida política, a un chileno cuya actividad está signada, si señores, por buscar la paz a través de la realización de la justicia, sí, repito, la paz a través de la realización de la justicia!

El espíritu de Octubre: PAZ, JUSTICIA Y DEMOCRACIA



Con dos decretos, uno sobre la Paz y otro sobre la Tierra, y la constitución de un Gobierno designado por los representantes del pueblo, hace 70 años el Estado Soviético hizo su autopresentación ante la sociedad mundial. Fueron las primeras tres resoluciones adoptadas en el II Congreso de toda Rusia de los Soviet de Diputados Obreros y Soldados, efectuado durante las 48 horas que siguieron al derrocamiento del poder de la burguesía imperialista en la vieja Rusia zarista.

LA PAZ, POR SOBRE TODO

El decreto sobre la Paz fue un llamado "a todos los pueblos beligerantes y a sus gobiernos a iniciar negociaciones inmediatas para una paz justa y democrática". Tres años de guerra inter-imperialista tenían "agotados, atormentados y agobiados" a los trabajadores y a los soldados de las catorce naciones directamente involucradas en las acciones bélicas.

Queremos "una paz inmediata, sin anexiones y sin indemnizaciones", dijeron los representantes del poder soviético. Y si alcanzar la paz era lo principal, no se debían establecer condiciones inamovibles que pudieran servir de pretexto a las fuerzas más guerrilleras para eludir las negociaciones. Por lo mismo Lenin rechazó plantear un "ultimátum" y patrocinó una "negociación": "... estamos dispuestos a considerar todas las condiciones de paz, todas las proposiciones", argumentó el líder bolchevique, en una actitud que no implicaba aceptar cualquier condición, pero sí estar abiertos a su análisis. Serían los diputados del pueblo soviético quienes decidirían finalmente "qué condiciones se pueden hacer y cuáles no".

En ese espíritu nació el Estado Soviético, con ese compromiso y con esa disposición al sacrificio por la paz, con ese realismo para dar curso a cualquier camino que hiciera posible la paz entre los pueblos y las naciones.

LA TIERRA PARA EL QUE TRABAJA

El Decreto sobre la Tierra, aprobado en las mismas circunstancias que el de la Paz, estableció en su primer punto: "Queda abolida en el acto, sin indemnización alguna la propiedad terrateniente sobre la tierra". Luego precisaba cuáles eran las propiedades de los "terratenientes"

afectadas, y estableció normas para llevar a cabo tal medida con el mayor orden, advirtiendo contra toda acción dirigida a hacer daño a este nuevo patrimonio del pueblo. Y el punto quinto estableció: "no se confiscan las tierras de los campesinos y cosacos comunes".

Es esa la primera decisión orientada a hacer realidad la justicia social: la riqueza de los poderosos pasaba a manos de todo el pueblo soviético, en tanto que los bienes de los propietarios pobres y medianos seguiría en manos de los mismos dueños.

Esta resolución también mereció debate, pues entre los delegados al congreso no faltaron algunos que reclamaban la expropiación de toda la tierra, inclusive la de los campesinos medios y pobres. Se criticaba el proyecto presentado por Lenin por cuanto recogía más los planteamientos de los "socialistas revolucionarios" (el reformismo pequeño burgués de entonces) que el punto de vista de los bolcheviques. "¿Qué importa? -respondió Lenin-, como gobierno democrático, no podemos ignorar la decisión de las masas populares, aunque podamos no estar de acuerdo con ella. En el juego de la vida, al aplicar el decreto en la práctica, al ponerlo en ejecución en cada localidad, los propios campesinos verán donde está la verdad. Y aún si los campesinos continúan siguiendo a los socialistas revolucionarios, aun si da a este partido la mayoría en la Asamblea Constituyente, seguiremos diciendo: ¿qué importa? No hay mejor maestro que la experiencia y ella demostrará quien tiene razón. . . Debemos guiarnos por la experiencia; debemos conceder plena libertad al ganio creador de las masas populares".

He ahí el profundo espíritu democrático y el sentido práctico del leninismo, esa manera de enfrentar las cosas como son, construyendo desde la realidad y no a partir de recetas librecasas, y respetando la voluntad de la mayoría.

Un espíritu práctico y democrático que se arraigó profundamente en el pueblo soviético y

que hoy sirve para encarar los nuevos desafíos que tiene planteada la URSS.

PODER POPULAR

Aquel mismo Congreso de diputados Obreros y Campesinos resolvió constituir el Consejo de Comisarios de Pueblo, en calidad de gobierno provisional del nuevo Estado Soviético, el que ejercería el mando del país hasta la reunión de la Asamblea Constituyente. La misma resolución especificó que los dirigentes del Estado debían cumplir el Programa aprobado por el Congreso y "actuar en estrecho contacto con las organizaciones de masa de obreros y obreras, marineros, soldados, campesinos y empleados". Lenin fue designado Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo.

Los decretos sobre la Paz y sobre la Tierra y la creación de un Gobierno Obrero y Campesino configuran los tres pilares sobre los que se apoyó el primer Estado Socialista instaurado sobre nuestro planeta. En ellos se expresan la esencia humanista del socialismo, su opción radical por la justicia social y su condición de poder democrático, afincando en los intereses y la voluntad de las masas trabajadoras.

DESBROZANDO EL CAMINO

Lo que venía hacia adelante era un viaje hacia lo desconocido... "aquí no hay vehículo, camino, nada en absoluto que haya sido probado antes", advirtió Lenin.

Y se emprendió la tarea de construir el Socialismo. Hubo que montar una nueva institucionalidad y defender a la joven nación soviética de la agresión concertada de los Estados Imperialistas; se emprendió la colectivización forzada y los planes quinquenales; sobrevinieron las terribles pugnas en el seno del Partido Bolchevique y los abusos y crímenes cometidos bajo el mando de Stalin; llegó el momento de la épica resistencia a la invasión nazi que costó la vida a 20 millones de soviéticos y luego la reconstrucción y la considerable ayuda a los nuevos países socialistas surgidos después de la Segunda Guerra Mundial; se abrieron paso los formidables avances científicos y técnicos que permitieron poner en órbita al primer satélite artificial de la tierra -el Sputnik- y elevar al espacio al primer astronauta -Yuri Gagarin-; en tanto proseguían los esfuerzos por elevar la productividad y calidad en la industria y los ensayos por poner en producción a los inmensos territorios siberianos; y todo ello en simultánea con una enérgica política internacional que logró imponer la coexistencia pacífica y la distensión entre Estados de distintos sistemas sociales acompañada de propuestas por detener la costosísima e inhumana carrera armamentista.

DEMOCRATIZAR ES EL DESAFIO

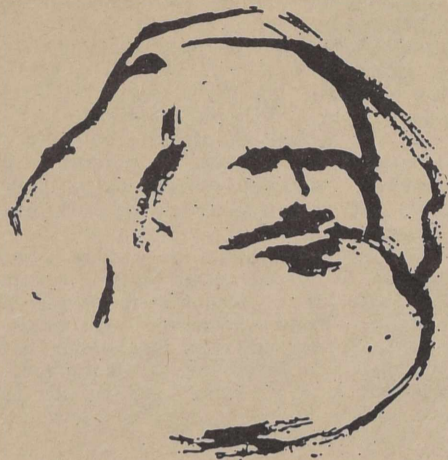
En el curso de 70 años, en palabras de Gorbachov, "hubo de todo: heroico y trágico, grandes victorias y amargos reveses". El balance muestra formidables logros que enorgullecen al pueblo soviético y a todos quienes se sienten sus amigos en la brega mundial por el socialismo. Y también se registran retrasos e insuficiencias que es preciso superar con urgencia. Lo necesita la URSS y resulta una exigencia del prestigio de la idea socialista.

Entre tales insuficiencias una sobresale: la débil participación popular en la definición de las políticas económicas, sociales y culturales y en la conducción del Estado soviético, en todos sus niveles. O sea, es preciso más, mucho más democracia.

La fuerza de la sociedad soviética frente a sus contrincantes externos, y la propia integración y justicia social alcanzada a costa de inconmensurables esfuerzos, se ven entrabados por la pervivencia de taras burocráticas y actitudes conservadoras que son antagónicas a los intereses del socialismo. Es lo que Gorbachov ha denunciado y llamado a superar, respondiendo plenamente al postulado leninista de que "no puede haber un socialismo victorioso que no realice la democracia total".

En eso está hoy la URSS, al cumplir 70 años, provocando renovadas esperanzas entre los pueblos respecto a las potencialidades del socialismo, y no poca perplejidad entre sus adversarios, que no atinan a comprender de dónde fluye la enorme energía creadora en aquella gran nación que nació realizando la paz y la justicia para los pobres y desposeídos.

LOS SOCIALISTAS Y EL MARXISMO (II)



SI, CLASES Y LUCHA DE CLASES

En las dos semanas siguientes al secuestro del coronel Carreño corrieron peor suerte otros cinco chilenos que fueron detenidos por desconocidos y hasta hoy siguen desaparecidos. Del coronel el FPMR dio cuenta a las 24 horas y en varias oportunidades posteriores demostró que estaba con vida. De aquellos últimos detenidos-desaparecidos nada se sabe. Se trata de Julio Muñoz Otárola, Gonzalo Fuenzalida, Manuel Sepúlveda Sánchez, José Peña Maltés y Alejandro Pinochet Arenas.

A principios de octubre el presidente del CNT, Manuel Bustos, fue amenazado de muerte por el comando terrorista ACHA (Acción Chilena Anticomunista).

A fines de octubre más de 70 actores nacionales recibieron la conminación de abandonar el país antes del 30 de noviembre, o serían muertos. La amenaza provino de un "Comando 135, Área Cultural, Acción Pacificadora Trizano".

Días después los "desconocidos" de siempre secuestraron, golpearon salvajemente y amenazaron de muerte al Dr. Patricio Acevedo, presidente de la Izquierda Unida de Valparaíso.

Todo esto pasó en Chile en el curso de unas pocas semanas, como parte del decorado de la transición a la "plena democracia", y en vísperas de la llegada al país del enviado de la ONU a averiguar sobre la situación de los derechos humanos en nuestro país.

Los autores de los secuestros y amenazas no aparecen. Nunca aparecen.

Hace más de doce años un diario brasileño publicó la lista de 119 chilenos desaparecidos en manos de los servicios de seguridad del régimen. A esa denuncia siguió la presentación de unos 800 casos, sobradamente fundados, de personas detenidas que desaparecieron del mapa de Chile y del mundo. Hasta ahora nada.

El ocultamiento de los ejecutores por parte de la dictadura y de sus aparatos represivos no extraña a nadie. Es un hecho de la causa, pues son ellos, o algunos de sus miembros, los que actúan en los secuestros, por orden de "arriba" o con la seguridad del posterior amparo de los de "arriba", por aquello de que "una mano lava la otra".

Una de las más reiteradas acusaciones que hoy se hacen al marxismo es la de ser promotor de la lucha de clases, esto es de impulsarla o, en el caso más benevolente, de introducirla. Los teóricos de la dictadura han elevado esta "tesis" a rango constitucional.

Cualquier mirada a la historia -mirada seria, no chabacana como la de Jaime Guzmán- muestra que los marxistas, o más concretamente Marx, no inventaron las clases y ni siquiera el concepto de "clase". La burguesía francesa decapitaba aristócratas mucho antes que naciera Marx y Espartaco marchaba sobre Roma varios siglos antes que la ciencia social renacentista bautizara la confrontación entre diversos grupos en una sociedad con el nombre de **lucha de clases**.

La primera forma de organización social es la sociedad primitiva, que tuvo ritmos y tiempos de evolución muy lentos. La mayor parte de su existencia la humanidad la ha vivido en ese tipo de sociedad. Pensemos tan solo que el surgimiento del hombre se supone hace 50.000 años, y que el fin de aquel período se fecha hace unos 10 mil años. A este entonces el perfeccionamiento paulatino de los instrumentos de trabajo y de la organización social va generando mayor cantidad de bienes que aquellos que los hombres necesitan para subsistir, minándose así el carácter igualitario de aquella sociedad en tanto se crea la posibilidad que algunos se apropien del excedente en desmedro de otros. De esta manera la división del trabajo y el inicio de procesos productivos más complejos va creando un grupo que se especializa en la organización y dirección del trabajo sin participar directamente en él.

Se conforman por tanto grupos diferentes, diferenciados dentro de un mismo grupo humano al mismo tiempo que se van diferenciando los grupos humanos entre sí. Hay pueblos, aldeas o poblados que por diversas razones -ubicación geográfica, fertilidad de la tierra en que se han asentado, etc.- son más desarrollados y ricos que otros, y dentro de esas comunidades sociales hay personas que van reduciendo su actividad social simplemente a trabajar, mientras otros gozan del producto de aquellos.

El marxismo, al describir e interpretar los hechos no moraliza. Para los marxistas no es si aquello que hemos descrito -sobre el surgimiento de las clases- fue bueno o malo, justo o injusto, sino simplemente si así sucedió, si es cierto. Y lo es.

La evolución de la sociedad humana, en un proceso histórico muy largo -que aún no concluye por entero- y con muy diversas expresiones, fue superando aquella "edad de oro en que no había tuyo ni mío, inferiores y superiores", como decía el Quijote, y se convirtió en una "edad de hierro" en que la sociedad se divide en grupos que se diferencian entre sí por la forma en que se relacionan con los medios de producción (si tienen o no propiedad sobre ellos), por el rol que cumplen en la organización del trabajo y por la parte que les toca de la riqueza que produce la sociedad.

Esta realidad hace que esos grupos -que así definidos se denominan **clases sociales**- tengan intereses diversos y, más que diversos, contradictorios. Algunos, los que acceden a la mejor parte quieren que las cosas se mantengan tal como están; los otros, en cambio, que siempre son los más, necesitan naturalmente transformar ese estado de cosas.

Cada clase entonces, para poder realizar sus intereses debe procurar que no se realicen los de su contraparte, y en esta relación se entabla un conflicto que, más allá de las voluntades de las personas individuales, otorga una dinámica singular y espontánea a la historia humana que Marx y Engels definieron en el **Manifiesto Comunista** como la historia de la **lucha de clases**.

Así de cierto y así de simple ha sido, mal que les pese a los inspiradores, redactores y administradores del art. 8º.

O. PUCCIO

Por el honor de los jueces

Pero, ¿y el Poder Judicial? Tampoco. Nadie olvidará jamás -ni se le permitirá que lo olvide su propio autor-, aquella espontánea declaración de Israel Bórquez, siendo presidente de la Corte Suprema, de que los detenidos-desaparecidos lo tenían "curco". Todo un retrato.

Esta situación es la que amerita destacar la conducta de algunos jueces que, solos y por momentos acosados, han rechazado el camino del servilismo y la complicidad con la dictadura que ha seguido el Poder Judicial. En otras circunstancias esas conductas, que hoy aparecen disidentes, no hubieran llamado mayormente la atención ni merecido el respaldo público que hoy justifican. Pero en las condiciones de hoy día tales actitudes transparentan un valor humano y una opción por la justicia que contrasta con el proceder rastrero del Poder Judicial como tal.

Por eso las fuerzas democráticas han reconocido públicamente la entereza de Don Rafael Retamal, quien en contradicción con sus pares de la Corte Suprema ha hecho empeños por equilibrar las cosas en favor de los más perseguidos y se ha esforzado por independizar realmente las decisiones del Poder Judicial de los intereses del Ejecutivo.

Por eso también el apoyo al coraje del ministro José Cánovas Robles frente a las sucias presiones que ha debido soportar -incluso amenazas a su vida-, por su decisión de llegar a los culpables del degollamiento de Parada, Nattino y Guerrero.

Por eso igualmente el respaldo al juez Carlos Cerda, quien después de muchos años y sobrellevando múltiples trabas y amenazas logró resolver el puzzle que conduce a los autores del secuestro y desaparición de once dirigentes comunistas en 1976.

Son pocos, quizás más de los que se han dado a conocer, los magistrados que han optado por la línea de la dignidad profesional. Por eso es destacable su actitud. Como lo es la del juez Hernán Rojo Avendaño, de La Cisterna, quien se puso del lado del grupo de personas apaleadas por Carabineros por hacer campaña por las Elecciones Libres en la vía pública, sentenciando que instar a los chilenos a inscribirse en los registros electorales "es un llamado lícito al cumplimiento de obligaciones ciudadanas".

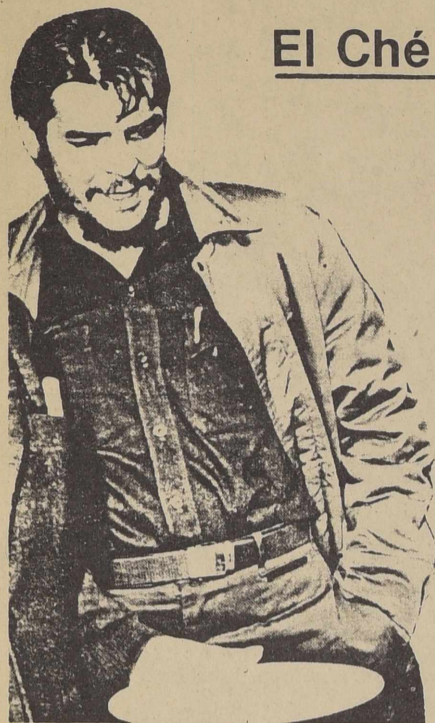
Es también el caso del magistrado René García Villegas, a cargo del Vigésimo Juzgado del Crimen, que tiene en carpeta una treintena de denuncias de torturas por funcionarios de la CNI. Ha sido amenazado de muerte y enfrentado al dilema de "renunciar o perseverar". "O hago mi deber o me desentiendo", ha dicho y ha decidido "seguir adelante". Sus palabras constituyen la más dura denuncia contra el propio Poder Judicial, el que desde el mismo día del golpe y a lo largo de los 14 años de dictadura ha optado por "desentenderse".

Estas conductas enervan al poder militar, que paso a paso y sistemáticamente ha ido absorbiendo los procesos judiciales sobre derechos humanos. El último capítulo en esta operación es la reciente Ley N° 18.667, que establece que los documentos que sean calificados de "secretos" por la autoridad militar, no podrán ser vistos por las instancias judiciales civiles.

Y si la Ley no es suficiente para encubrir lo que quieren ocultar, viene el ataque. Es lo sucedido al ministro Alberto Chaigneaux, quien como miembro de la Corte Marcial impidió con su voto la ejecución de Carlos García Herrera, uno de los 14 condenados a muerte por las leyes "antiterrorista" o "de control de armas". El poder militar reaccionó exigiendo a la Corte Suprema que declare la incompetencia del juez por haber frustrado el goce de la sangre y la muerte que tanto motiva a los cruzados de la "guerra interna".

Sí, hay jueces dignos en Chile, merecedores del respeto de los chilenos.

TAMARUGO



El Ché Guevara, a 20 años (II)

LA REVOLUCION HAY QUE HACERLA

NUEVO ESCENARIO, NUEVAS URGENCIAS

La Revolución Cubana —como señalamos en UyL 107— es expresión avanzada de un continente preñado de condiciones que reclaman transformaciones radicales, de carácter antimperialista y antioligárquicas, perfiladas al socialismo. Las fuerzas políticas progresistas del continente debían reubicarse en ese nuevo escenario de rasgos globalmente revolucionarios. Hasta entonces —mediados de la década del 50—, el rol de los partidos y movimiento revolucionarios había sido fundamentalmente el de educadores y organizadores de las masas obreras y populares, con planteamientos políticos que no colocaban como inminente la tarea del derrocamiento del poder oligárquico-burgués y de la elevación del pueblo trabajador a la condición de fuerza social dominante. Este tipo de planteamientos, si bien presente en el razonamiento y el discurso de las fuerzas marxistas, se mantenía como una perspectiva de largo plazo, sin la urgencia de llevarlos a la práctica de manera perentoria. Y esto no por un supuesto reformismo implícito en las fuerzas políticas más avanzadas del continente —aunque también había, como existen hoy, reformistas de izquierda—, sino porque las condiciones objetivas y subjetivas generales no habían madurado lo suficiente. La Revolución Cubana, por fin, puso en evidencia que tales condiciones, en general, estaban presentes y que había que entrar a operar en un terreno en que el problema del poder se había colocado a la orden del día.

Esta conclusión requería una actitud nueva, una puesta a punto de la propia perspectiva y actitud práctica de las fuerzas revolucionarias latinoamericanas. El reto estaba planteado, pues había llegado la hora de la revolución de sello socialista. Fidel lo planteó así en la Segunda Declaración de La Habana (1961): “No es de revolucionarios esperar que el cadáver del imperialismo pase por frente a nuestra casa”.

El triunfo revolucionario en Cuba aceleró el desarrollo de las condiciones subjetivas en todo el continente. La revolución era posible, el socialismo había dejado de ser una utopía.

Aunque parezca asombroso, el Ché Guevara, como encarnación inteligente de la propia Revolución Cubana, con su estilo y compromiso personal puso sobre el tapete un asunto que, por obvio, pareciera que nunca debió asomar como problema ante las fuerzas revolucionarias de América Latina. Ese “asunto” es que por más condiciones objetivas favorables a la revolución que existan, por grave que sea la crisis económica que azota a las masas, por agudas que sean las contradicciones entre la vieja oligarquía y las nuevas fracciones burguesas, y que por amplia que sea la comprensión teórica de la necesidad del socialismo entre los grupos más cultos del pueblo, en última instancia la revolución no sobreviene si las masas no se lanzan en esa dirección. Pero como las masas no se mueven ni organizan para la revolución por sí mismas, resulta decisiva la acción esclarecedora, constante y activa de una vanguardia, la que se constituye en torno a dos ejes: la comprensión de la situación revolucionaria y la decisión de asumir plenamente el rol de vanguardia. O sea, se necesita una entidad que sume y sintetice en una acción coherente la teoría con la práctica revolucionaria.

El Ché es exaltante expresión de esa voluntad revolucionaria sin la cual no hay revolución, por más que, como dijera Fidel alguna vez, las condiciones objetivas estén supermaduras. Y al subrayar esa cualidad del Ché no desestimamos su extraordinario “peso” como teórico y como intelectual, que lo fue y brillante. Pero ambos componentes de su carácter —el teórico y el práctico— se potencian mutuamente en la línea de la acción revolucionaria. Es este uno de los rasgos que han colocado al Ché en la galería de los grandes revolucionarios de nuestra época.

Las fuerzas de izquierda se vieron conmovidas y un aluvión juvenil devino hacia el campo revolucionario. El deseo de hacer la revolución se extendió entre las masas trabajadoras, estudiantiles y de la pequeñoburguesía.

El reto de Fidel a los que esperan que “el cadáver del imperialismo” pase frente a sus narices estaba dirigido a variados sectores de izquierda —en particular a algunos partidos comunistas— que se mantenían en una actitud conservadora frente a los nuevos desafíos de la lucha por la liberación nacional y social de los pueblos latinoamericanos.

En efecto, habían grupos de la izquierda que seguían comulgando con recetas que resultaban anticuadas, insistiendo en que el desarrollo de las fuerzas productivas había que agudizar permanentemente la contradicción entre el proceso de socialización de la producción y el mantenimiento de un sistema de propiedad privada y de concentración del capital que, a la larga, produciría una crisis revolucionaria y el cambio de las relaciones de producción... Estos grupos podrían seguir dando lecciones de marxismo, pero se estaban quedando a la orilla del proceso revolucionario. Pues ya no era cuestión de enseñar y enseñar sobre la inevitabilidad histórica del socialismo, sino de emprender la tarea concreta de abrirle paso.

ENSEÑAR CON EL EJEMPLO

El mensaje de Fidel y la actitud del Ché apuntaron también contra otra debilidad que se hizo presente en la izquierda latinoamericana: la emergencia —como consecuencia de los estímulos excitantes de la propia Revolución Cubana—, de los “revolucionarios de café”. Porque así como en el aluvión de voluntades revolucionarias apareció un sinnúmero de desesperados por hacer “lo que hicieron los cubanos”, tampoco faltaron los eternos comentaristas, analistas y apologistas de la gesta cubana y de nuevas intenciones revolucionarias en otros países del continente, que nunca se “mojaban”.

Por eso aquella fue también una hora en que el testimonio revolucionario debió jugar un papel. Bastaba de hablar, incluso de escribir sobre la revolución, acerca de cómo hacerla y cómo no hacerla. De ahí que el Ché recordara en más de una ocasión la sentencia de Martí que decía: “La mejor manera de decir es hacer”.

El Ché fue leal a esa convicción. No fue la suya una caída en el practicismo ni simple voluntarismo. El Ché se propuso decir, haciendo. Sin pedir permiso a nadie, sin buscar excusas. Y las pudo tener y de sobra convincentes, pues cuando decidió ir a otras tierras que “reclaman el concurso de mis modestos esfuerzos” (carta a Fidel) era uno de los máximos dirigentes del Estado y del Partido Comunista de Cuba y para todos su aporte resultaba insustituible. Pero dejó todo aquello y tomó rumbo al corazón de América. Al retirarse hacia la selva boliviana escribió a sus padres: “Muchos me dirán aventurero, y lo soy; sólo que de un tipo diferente y de los que ponen el pellejo para demostrar sus verdades”.

ZAPATA



MILITANTES EJEMPLARES

“Ronquito” Araya

Veterano, exigente con las nuevas generaciones, querido y respetado por todos, falleció en Calama el compañero Héctor Araya, conocido como el “Ronquito”. Su funeral se realizó el 5 de noviembre, acompañado de militantes y amigos y cubierto su féretro por la bandera roja, del hacha araucana y el perfil de América Latina, que abrazó toda su vida.

Nos queda su ejemplo, de un militante acerado en el combate obrero y que supo responder a los ideales internacionalistas del Partido de Allende cuando otros pueblos reclamaron su aporte.

¡Compañero “Ronquito”, estarás siempre presente en la memoria de los socialistas!

Numerosas actividades, de masas, de propaganda e internas, se realizaron en Santiago y a lo largo del país en conmemoración del 52 Aniversario de la Juventud Socialista de Chile.

El 18 de noviembre, con un lleno impresionante, que congregó alrededor de dos mil doscientos jóvenes, se realizó en el Teatro Cariola el acto central de la celebración. La parte cultural estuvo a cargo de Sol y Lluvia, Napalé, Osvaldo Díaz, el Flaco Robles, el Trio Eje y Harold Hurtado (artista socialista que llegó desde Chuquicamata). Sergio Campos estuvo a cargo de la animación.

La intervención política central le correspondió al Secretario General de la JS, compañero Jaime Pérez de Arce (ver pág 4). Los

MAS RAYADOS, PANFLETEOS Y MITINES

“¡VIVA EL 52 ANIVERSARIO DE LA JS!; ‘EL ART. 80 ES PURA DICTADURA’”. Estas y otras consignas similares proliferaron en muros del sector poniente de Santiago, a lo largo de San Pablo y en Pudahuel, rayadas por militantes socialistas en una productiva jornada de propaganda efectuada el 1º de noviembre.

En los días siguientes el activismo callejero de los Regionales del PS del área metropolitana se extendió. El mismo Regional Poniente realizó un mitin en Salvador Gutiérrez con Radal, a las 7 de la tarde del 3, en el que se lanzaron numerosos panfletos por la libertad del compañero Clodomiro Almeyda y en respaldo a la Izquierda Unida.

El 4 de noviembre se llevaron a cabo acciones de agitación y propaganda por parte de los Regionales Norte, Centro, Cordillera, Sur y nuevamente por el Regional Poniente del PS.

Este último realizó actividades en homenaje a la JS, con panfleteos y cortes de calles en Matucana con San Pablo y Carlos Valdivinos con J.J. Pérez.

En Pedro de Valdivia con Providencia otra acción de propaganda relámpago efectuó el Regional Cordillera, llamando a la concentración del Parque O'Higgins convocada por la Asamblea de la Ciudad.

A la misma hora se efectuaba una obstrucción del tránsito en el paradero 30 de Santa Rosa, donde los militantes socialistas panfletearon denunciando el art. 80 y el fraude que está montando Pinochet.

El Regional Centro realizó una acción similar en un punto de altísima concentración vehicular: Alameda con Maipú; en tanto que en Diego Silva con Hoover Benítez, (Conchalí) militantes socialistas de la zona ejecutaron una acción de propaganda por la libertad del compañero Almeyda y llamaron a la concentración del 19.

A través de estas y otras actividades de propaganda similares la organización del PS en las diversas zonas de la capital se esfuerza por elevar el protagonismo popular, combinando la denuncia contra la dictadura con las demandas más inmediatas de las masas. Un accionar que requiere esfuerzo y constancia y que conlleva riesgos, lo que es digno de un partido de vanguardia de los sectores explotados y oprimidos de Chile.

EN GRANDE CELEBRO LA JS

momentos de mayor emotividad del acto se alcanzaron con la lectura del saludo del Secretario General del PS., compañero Clodomiro Almeyda, y hacia el final cuando se subieron al escenario 100 jóvenes que hicieron la Promesa Socialista —tomada por el Secretario General de la JS—, transformándose así en 100 nuevos militantes de la Juventud de Carlos Lorca.

Al acto concurren representantes de las 14 juventudes políticas que recientemente constituyeron el Movimiento Juvenil por la Democracia y las Elecciones Libres. Entre las personalidades presentes estu-

vieron Moy de Tohá y Aniceto Rodríguez y los dirigentes del PS Germán Correa, Eduardo Loyola, Luciano Valle, Francisco Rivas y Juan Pablo Letelier.

“OPERACION CARLOS LORCA”

Otras de las actividades que resaltaron en este aniversario fue la denominada “Operación Carlos Lorca” que consistió en una gran campaña de rayados que se hizo sentir fuertemente en las murallas de Santiago.

Tal vez lo novedoso de esta actividad fue que no sólo involucró

a la militancia de base sino a todas las direcciones seccionales y regionales y a los miembros del Comité Central de la JS.

“Con la Operación “Carlos Lorca” —nos señaló— un miembro de la CP de la Juventud Socialista— quisimos expresar la obligación que los miembros de la Dirección máxima de la JS, así como de sus direcciones intermedias, tienen de involucrarse de manera directa y concreta en todas las actividades de propaganda y de masas que se planifican. Hay que combatir cierta tendencia que se observa en algunos niveles direccionales a ser sólo instancias para la “planificación” y la “transmisión de tareas” a la instancia inferior. Es más, pensamos que los dirigentes de las instancias superiores deben ser los primeros en estar presentes en las actividades de mayor riesgo. Aquí todos tienen que ‘mojarsetodos el potito’, concluyó el dirigente de la Juventud.

MITINES Y DISTINCIONES

Igualmente destacables resultaron la gran cantidad de mitines callejeros realizados, entre los que puede señalarse los efectuados el 10 de noviembre a las 19 horas en la Iglesia de San Francisco y en Av. Matta con San Diego.

Por último este año se entregó —como todos los aniversarios de la JS— la distinción “Orlando Letelier” a los 10 militantes más destacados de la Juventud. En esta oportunidad las distinciones recaerán en los encargados de la JS de Valdivia y La Serena, de la seccional U. de Concepción, en la dirección completa del Regional Enseñanza Media metropolitana, en un compañero del Departamento Nacional de Organización y en los dirigentes estudiantiles María Eliana Arntz y Tito Pizarro y en el dirigente juvenil poblacional Sergio Navarro.



Depende: Si y No

“Nuestra economía es más firme que la de Estados Unidos” declaró un funcionario de gobierno. Y efectivamente hay elementos para respaldar tal afirmación (sin considerar que la comparación es de suyo ventajista si se observan los barquinazos que está sufriendo la economía yanqui): el precio del cobre ha subido con imprevista celeridad en pocos meses (de unos 80 a 130 centavos de dólar la libra); también han subido otros productos chilenos de exportación; las tasas de interés internacional han ido bajando; la inversión extranjera ha crecido...

¿Eso significa que la economía anda bien? Si y no, como siempre.

Para los que viven de un sueldo o salario las cosas van mal. En octubre se perdió un 2,4% del poder adquisitivo, de acuerdo al IPC oficial, y en noviembre el retroceso fue de 1,6%. De acuerdo a la Canasta de Alimentos Básicos que calcula El Mercurio, la pérdida en octubre fue de un 3,3%, y según el IPC de los Pobres que calcula el Programa de Economía del Trabajo de la Academia de Humanismo Cristiano el deterioro sufrido por los ingresos en octubre fue de un 6,1%. En los últimos 12 meses, de acuerdo a las estadísticas del INE, el único grupo que aumentó sus remuneraciones reales fue el de los administradores y gerentes (+ 6,5%). Los demás: estancamiento o baja.

El Salario Mínimo, expresado en moneda de igual poder adquisitivo (de septiembre de 1987) y hechos todos los descuentos del caso, en 1970 fue de \$ 16.500, en 1971 de \$ 22.000, en 1978 de \$ 19.500, y en la actualidad es de \$ 9.500. No obstante esta realidad el Ministro de Economía anunció que el Salario Mínimo no sería reajustado, como lo exigió el CNT. El argumento del brigadier Concha fue el de siempre: “Cualquier

incremento de las remuneraciones desalentaría a los empresarios para aumentar el empleo”. Sin embargo, en ninguno de los años mencionados anteriormente (1970, 1971 y 1978) hubo tantos cesantes como ahora en 1987: 430 mil personas que se elevan a 550 mil si les sumamos las del PEM y POJH.

Como se aprecia, para los chilenos cesantes o que trabajan por un sueldo o salario, la economía no marcha bien.

Para los empresarios en cambio, la cosa es distinta. Por ejemplo, el análisis financiero realizado por la Superintendencia de Valores y Seguros, sobre una muestra de 111 sociedades anónimas, concluye que las utilidades de dichas sociedades en el período enero-septiembre 86 alcanzó a \$ 129.366 MILLONES de pesos (casi \$ 1.166 MILLONES cada una), o sea 35.000 MILLONES de pesos más que en similar período de 1986. Este resultado les permitió disminuir sus deudas y aumentar el pago de dividendos. Y los dividendos —que es el pago al capital— aumentaron en un 78% respecto a lo que se pagó el año pasado. ¿Conoce alguien un sueldo o salario que haya subido ese porcentaje entre enero y septiembre del año en curso?

Sin duda la economía marcha bien para algunos y marcha pésimo para muchísimos más. Asegurando la “proyección” de esta realidad Pinochet hace campaña electoral entre los empresarios. No en balde los más poderosos están creando los “comités cívicos” para apoyar el “SP”. Por su parte, si los que viven de un sueldo o un salario o están cesantes se organizaran y animaran a decir NO, todos juntos y al mismo tiempo, nadie, absolutamente nadie duda que darían al traste con Pinochet, si medimos el plebiscito por lo que pasa en la economía...